

Fundación de la Comunidad  
Valenciana Hospital General  
Universitario de Valencia para la  
Investigación Biomédica, Docencia  
y Desarrollo de las Ciencias de la  
Salud

Cuentas Anuales Abreviadas

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

Al Patronato de FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, DOCENCIA Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, DOCENCIA Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta de Gobierno es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, DOCENCIA Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Grant Thornton

  
**José Enrique Contell**  
13 de junio de 2014

COLEGIO OFICIAL  
DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE LA  
COMUNIDAD VALENCIANA

Miembro ejerciente:

GRANT THORNTON, S.L.P.

Año 2014<sup>Nº</sup> 30/14/01490  
COPIA GRATUITA

.....  
Informe sujeto a la tasa establecida en el  
artículo 44 del texto refundido de la Ley de  
Auditoría de Cuentas, aprobado por Real  
Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.  
.....

**FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO  
DE VALENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, DOCENCIA Y DESARROLLO  
DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD**

**Balance abreviado al 31 de diciembre de 2013**

(expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.13	31.12.12
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.806.909,85</b>	<b>6.916.066,48</b>
Inmovilizado intangible	5	1.651.994,70	1.760.429,25
Inmovilizado material	5	1.985.492,91	2.199.591,28
Inversiones financieras a largo plazo	6	169.422,24	2.956.045,95
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>7.789.755,38</b>	<b>5.735.665,36</b>
Existencias		--	215,01
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	11.400,00	13.538,36
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8 y 12	6.554.239,61	3.881.558,21
Inversiones financieras a corto plazo	6	251.650,77	114.149,32
Periodificaciones a corto plazo		5.084,06	4.960,06
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		967.380,94	1.721.244,40
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>11.596.665,23</b>	<b>12.651.731,84</b>
PASIVO	Nota	31.12.13	31.12.12
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>8.291.759,05</b>	<b>9.288.878,70</b>
Fondos propios	9	4.944.326,73	5.583.446,31
<i>Fondo Social</i>		30.000,00	30.000,00
<i>Fondo Social</i>		30.000,00	30.000,00
<i>Reservas</i>		4.842.397,71	5.379.174,88
<i>Excedente del ejercicio</i>	3	71.929,02	174.271,43
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	3.347.432,32	3.705.432,39
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>405.525,99</b>	<b>390.488,14</b>
Deudas a largo plazo	10	405.525,99	390.488,14
<i>Otras deudas a largo plazo</i>		405.525,99	390.488,14
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.899.380,19</b>	<b>2.972.365,00</b>
Deudas a corto plazo	10	1.977.931,96	1.652.412,70
<i>Otras deudas a corto plazo</i>		1.977.931,96	1.652.412,70
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11 y 12	921.448,23	1.319.952,30
<i>Proveedores</i>		3.025,32	862.437,68
<i>Otros acreedores</i>		918.422,91	457.514,62
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>11.596.665,23</b>	<b>12.651.731,84</b>

**FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO  
DE VALENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, DOCENCIA Y DESARROLLO  
DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD**

**Cuenta de Resultados abreviada correspondiente  
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013  
(expresada en euros)**

	Nota	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
Ingresos de la actividad propia		1.844.428,50	1.865.313,30
<i>Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	13.e	<i>1.024.490,93</i>	<i>854.077,41</i>
<i>Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio</i>	14	<i>819.937,57</i>	<i>1.011.235,89</i>
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13.f	1.858.082,46	1.963.075,18
Gastos por ayudas y otros	13.a	(132.450,36)	(34.962,48)
<i>Ayudas monetarias</i>		<i>(130.929,69)</i>	<i>(34.034,24)</i>
<i>Reintegro de subvenciones, donaciones y legados</i>		<i>(1.520,67)</i>	<i>(928,24)</i>
Aprovisionamientos	13.b	(684.130,59)	(700.598,35)
Gastos de personal	13.c	(1.940.702,21)	(1.898.980,45)
Otros gastos de la actividad	13.d	(715.755,76)	(722.979,39)
Amortización del inmovilizado	5	(509.325,39)	(571.693,52)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	363.665,18	358.799,24
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	--	(62.410,83)
Otros resultados	13.g	15.886,59	(18.752,70)
		<u><b>99.698,42</b></u>	<u><b>176.810,00</b></u>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>			
Ingresos financieros		3.772,42	3.357,74
Gastos financieros		(37.301,82)	(125,61)
Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros		5.760,00	(5.770,70)
		<u><b>(27.769,40)</b></u>	<u><b>(2.538,57)</b></u>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>			
		<u><b>71.929,02</b></u>	<u><b>174.271,43</b></u>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>			
<b>Impuestos sobre beneficios</b>		<u><b>--</b></u>	<u><b>--</b></u>
Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	<u><b>71.929,02</b></u>	<u><b>174.271,43</b></u>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUT. DIRECTAMENTE AL PATRIM. NETO</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	55.561,72	290.492,00
<b>Variac. de patrim. neto por ingr. y gastos imput. directamente al patrim. neto</b>		<u><b>55.561,72</b></u>	<u><b>290.492,00</b></u>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	(363.665,18)	(358.799,24)
<b>Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<u><b>(363.665,18)</b></u>	<u><b>(358.799,24)</b></u>
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>	14	<u><b>(4.792,13)</b></u>	<u><b>--</b></u>
<b>VARIACIONES AL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<u><b>(312.895,59)</b></u>	<u><b>(68.307,24)</b></u>
<b>AJUSTES POR ERRORES</b>	2.g	<u><b>(756.153,08)</b></u>	<u><b>480.655,45</b></u>
<b>Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio</b>		<u><u><b>(997.119,65)</b></u></u>	<u><u><b>586.619,64</b></u></u>

**Cuentas Anuales  
Abreviadas**

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**



1) Actividad

La FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, DOCENCIA Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD (en adelante la Fundación), se constituyó el 19 de abril de 1999, siendo su forma jurídica la de "Fundación sin ánimo de lucro", y está bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio Avenida Tres Cruces, s/n de Valencia, siendo su número de identificación fiscal G96792221.

Según los estatutos, la Fundación tiene por objetivo prioritario impulsar, promover y favorecer la investigación biomédica, y desarrollo científico y ético de las Ciencias de la Salud, así como, cualesquiera ámbitos, y en particular, en la cooperación internacional y al desarrollo de la promoción de la salud, la investigación biosanitarias y a la mejora de la gestión sanitaria.

La consecución de dichos fines se articula a través de las acciones que se expresan a continuación o de otras análogas:

- 
- 
- Promover, priorizar y establecer directrices estratégicas de la investigación, científica, técnica, jurídica, económica y ética en el campo de las ciencias de la salud.
  - Promover la investigación biomédica en el Consorcio del Hospital General Universitario de Valencia, poniendo a disposición de los investigadores los medios de la Fundación para el desarrollo de una investigación de alta calidad.
  - Fomentar la participación de la Fundación en el ámbito de la investigación científica, técnica y ética de las Ciencias de la Salud.
  - Potenciar y promover la investigación y el desarrollo tecnológico en los campos aplicados a la mejora de la práctica clínica y calidad asistencial.
  - Promover, organizar, cooperar en la realización de congresos, toda clase de encuentros, cursos de divulgación, conferencias.
  - Conceder becas y ayudas económicas para la realización de la investigación científica, técnica y ética en el campo de las ciencias de la salud, y muy especialmente las encaminadas a mejorar la práctica clínica y la calidad asistencial.
  - Difundir los resultados de las tareas investigadoras y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos.
  - Facilitar la financiación, la administración y la gestión de los proyectos de investigación científica, técnica y bioética.
  - Gestionar, y controlar los proyectos de investigación y ensayos clínicos que se realicen en el ámbito del Consorcio del Hospital General Universitario de Valencia, así como de los recursos que se obtengan por la realización de los mismos, siempre respetando la normativa que sobre la materia de ensayos clínicos e investigación existen en el ámbito de la Generalitat Valenciana y el Estado.
  - Liderar y/o participar en proyectos multicéntricos de ámbito nacional o internacional.

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

- Cooperar por medio de convenios y otras formas de cooperación con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras en la consecución de los fines fundacionales.
- Establecer las directrices para la docencia, formación de postgraduados e investigadores, así como alentar de forma permanente la formación continuada en el campo de las ciencias de la salud.
- Garantizar la observancia y la formación de los imperativos éticos y deontológico profesionales.
- Racionalizar y ordenar las aportaciones y la financiación necesaria para conseguir el objeto y fines de la Fundación y procurar la más eficiente administración.
- Promover la captación de recursos necesarios para cumplir con el objeto y fines de la presente Fundación.
- Promover por medio de convenios y otras formas de cooperación, en particular la internacional, con entidades públicas, privadas, nacionales o extranjeras la consecución de los fines fundacionales, así como posibilitar el desarrollo asistencial, técnico, científico y profesional y la sensibilización y difusión en materias de investigación, formación y salud en áreas poblacionales desfavorecidas o en vías de desarrollo.
- Promover y ejecutar las acciones de formación en todos los ámbitos relacionados con los fines de la Fundación.
- Promover y ejecutar el desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador, así como otros servicios informáticos o de telecomunicaciones relacionados con los fines de la Fundación.
- Promover las determinaciones bioquímicas y moleculares en muestras biológicas.
- Promover el desarrollo de nuevas tecnologías de difusión de resultados científicos.

Para el cumplimiento de sus fines podrá la Fundación obtener rendimientos mediante el ejercicio por sí misma de actividades mercantiles o industriales, siempre que coincidan con el objeto o finalidad específica de la fundación o sean complementarias o accesorias a las mismas. Podrá, asimismo, constituir, participar o asociarse a cualquiera organismos nacionales o internacionales, públicos o privados, sociedades civiles o mercantiles (y siempre que tengan limitada la responsabilidad de sus socios), asociaciones o fundaciones que persigan finalidades semejantes o análogos.

Corresponde al Patronato de la Fundación determinar el modo en que se deberán cumplir los fines fundacionales.

Las prestaciones de la Fundación se otorgarán de forma no lucrativa.

Las actividades desarrolladas (desglosadas en la nota 15) durante el ejercicio 2013 son:

- Mejorar la difusión científica de los resultados de la investigación clínica y básica en el CHGUV, así como, mejorar la obtención de recursos para la realización de la investigación científica.
- Difundir los resultados y tareas investigadoras, y fomentar la participación de la sociedad en la investigación.



**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

- Conseguir la transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad.
- Promover la formación pregrado, postgrado y la formación continuada.

2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada (compuesta por las notas 1 a 21), se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, *el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos*, y siguiendo el esquema del *Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, publicado en la Resolución de 26 de marzo de 2013*, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, así como, del grado de cumplimiento de sus actividades.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria abreviada vienen expresadas en euros.

Las cuentas anuales abreviadas formuladas por la Junta de Gobierno serán sometidas a aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Junta de Gobierno de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (nota 5).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 8).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (nota 6).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

d) Comparación de la información

La Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales abreviadas, además de las cifras del ejercicio 2013, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012, formuladas de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, fueron aprobadas por la sesión ordinaria del Patronato celebrada el 27 junio de 2013.

e) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales abreviadas.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2013 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2012.

g) Corrección de errores

El efecto de cualquier corrección de errores fundamentales, se registra de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra contra resultados.

Durante el ejercicio 2013, se ha incluido en reservas lo siguiente:

Descripción del error	2013		
	Ejercicio procedencia	Epígrafe de las CCAA	Importe del error
Gastos e ingresos por fras recibidas y emitidas de ejercicios anteriores	2011 y anteriores	Deudores y acreedores	816.596,03
Correcciones en inmovilizado material	2011 y anteriores	Inmovilizado material	(60.442,95)
			756.153,08

Se ha procedido a re-expresar el balance abreviado al 31 de diciembre de 2012, teniendo en cuenta los puntos anteriores. Los epígrafes afectados son los siguientes:

- Activo no corriente, minoración de 60.442,95 euros, en “inmovilizado material”.
- Activo corriente, incremento de 398.230,95 euros, en “deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”.
- Pasivo corriente, incremento de 418.365,08 euros, en el epígrafe de “Otros acreedores”.
- Fondos propios, aumento de 756.153,08 euros, en el epígrafe de “Reservas”.

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

3) Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2013 que la Junta de Gobierno somete a la aprobación de la sesión ordinaria del Patronato es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>	<u>31/12/2013</u> <u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	71.929,02
<b>Total</b>	<b>71.929,02</b>

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
Reservas voluntarias	71.929,02
<b>Total</b>	<b>71.929,02</b>

En la sesión ordinaria del patronato de 27 de junio de 2013 se aprobó la distribución del resultado positivo de 2012 que ascendió a 174.271,43 euros, consistente en la aplicación a reservas voluntarias de la Fundación.

4) Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales abreviadas son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

La Fundación amortiza su inmovilizado intangible de forma lineal. Los años de vida útil aplicados son los siguientes:

<u>Elementos</u>	<u>Años de Vida Útil estimados</u>
Inmov. Intangible cedido por Diputación Valencia (derecho utilización bienes)	10 años
Inmov. Intangible cedido Diputación Valencia (derecho utilización inmuebles)	34 años
Ciberaula Hospital	3 años
Obra rehabilitación FEDER 2008	34 años
Obra sala blanca	34 años
Software Desintec	4 años

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción incrementado, en su caso, por las actualizaciones practicadas según lo establecido por las diversas disposiciones legales, y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Se incluye como mayor valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por la Fundación para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

La Fundación amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los años de vida útil aplicados son los siguientes:

<u>Elementos</u>	<u>Años de Vida Útil estimados</u>
Construcciones	50 años
Mobiliario	10 años
Instalaciones técnicas	10 años
Utillaje	7 años
Otras instalaciones	7 años
Equipos para procesos información	3 años
Otro inmovilizado material	6 años

c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa, mediante el denominado "test de deterioro" si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, con vida útil indefinida, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados abreviada.

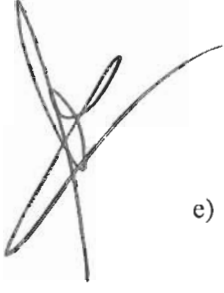


d) Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Fundación registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

d.1) Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.



Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

e.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponden a créditos por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados



**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

abreviada los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.

**e.1.2) Activos financieros disponibles para la venta**

Se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Se valoran inicialmente a valor razonable registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o se deteriore su valor, momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de resultados abreviada.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultados abreviada y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.

**e.2) Pasivos financieros**

Se reconoce un pasivo financiero en el balance abreviado cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.


**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.


Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo, es decir, con valoración desfavorable para la empresa, se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.



Señalar asimismo, que la Fundación percibe préstamos a tipo de interés inferior al de mercado. El Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en su consulta número 1 del BOICAC 81/Marzo/2010 señala que *“Cuando la empresa reciba un préstamo a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado registrará la financiación recibida como un pasivo financiero aplicando el apartado 3.1 de la norma de registro y valoración (NRV) 9ª Instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad (en adelante PGC) aprobado por RD 1514/2007, de 16 de noviembre, o en su caso, el apartado 2.1. de la NRV 9ª del PGC de Pymes aprobado por 1515/2007, de 16 de noviembre.*



*De acuerdo con lo anterior, el pasivo financiero se valorará en el momento inicial por su valor razonable ajustado por los costes de transacción [...] Posteriormente, registrará el pasivo financiero a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo [...]*

Así, el tipo de interés efectivo que aplica en contabilidad la Fundación es el de mercado poniéndose de manifiesto *“una subvención de tipo de interés, por diferencia entre el importe recibido y el valor razonable de la deuda determinado de acuerdo con lo dispuesto en los párrafos anteriores (valor actual de los pagos a realizar descontados al tipo de interés de mercado)”*. Dicha subvención de tipo de interés se imputa al patrimonio neto y se traspa a la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con la amortización del préstamo según el método del coste amortizado.

El tipo de interés de mercado utilizado es el Euribor en la fecha de concesión más 0,50 puntos.

En los siguientes ejercicios se contabilizará el préstamo a coste amortizado reflejando un gasto financiero por el interés de mercado y un ingreso por subvención financiera equivalente a la diferencia entre el tipo de mercado y el pactado.

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

e.3) Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.


Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

f) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

f.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados abreviada como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- 
- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
  - Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
  - Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
  - Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  - Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
  - Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

f.2) Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios son registrados directamente en el patrimonio neto, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate.



**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

g) Impuesto sobre beneficios

Según establece el artículo 9.2 del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 marzo, sobre el Impuesto sobre Sociedades: *"Estarán parcialmente exentas del Impuesto, en los términos previstos en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, las entidades e instituciones sin ánimo de lucro a las que sea de aplicación dicho título"*.

Para la determinación y contabilización del Impuesto sobre Sociedades en primer lugar se han considerado las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del Impuesto sobre Sociedades. Estas diferencias pueden ser debidas a la desigual definición de los gastos en los ámbitos económicos y fiscal, a los distintos criterios temporales de imputación de ingresos y gastos en los indicados ámbitos y a la admisión, en la esfera fiscal de la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

Las diferencias resultantes son clasificadas como "permanentes", es decir, que no revierten en períodos subsiguientes.

El Impuesto sobre Beneficios ha sido calculado sobre el resultado contable de las operaciones consideradas como mercantiles, antes de impuestos, modificado en las diferencias permanentes aplicando un tipo del 10%.

h) Ingresos y gastos

Se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se han contabilizado sin incluir los impuestos que gravan estas operaciones, cuando estos sean recuperables. Se ha atendido a lo dispuesto en el artículo 6 y 7 de la Ley 49/2002 considerando que la totalidad de los ingresos cumplen los requisitos para gozar de la exención. Los gastos inherentes a los mismos se contabilizan en las cuentas correspondientes del grupo 6.

El reconocimiento de los ingresos por prestaciones de servicios se realiza considerando el período de realización de la prestación a la fecha de balance abreviado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los gastos de compras, incluidos los transportes y los impuestos, que han recaído sobre las adquisiciones, con exclusión del IVA soportado deducible, se han considerado como mayor valor de las compras.

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

La Fundación recibe ingresos de patrocinadores para la realización de proyectos de investigación, en los que la Fundación debe utilizar en su totalidad para el desarrollo de dicho proyecto. Debido a esta condición, y siguiendo el principio de correlación de gastos e ingresos, la entidad registra en el pasivo corriente, los importes de dichos proyectos que se encuentran pendientes de utilizar por los investigadores de la Fundación.

Los ingresos recibidos por la prestación de servicios se devenga totalmente en el ejercicio en el que son facturados, ya que soportan los costes de estructura no financiados por colaboradores, patrocinadores y otros.

5) Inmovilizado intangible y material

Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones durante los ejercicios, de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa, con excepción del fondo de comercio, son:

	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado	Total
<b>Valores brutos</b>			
Saldo al 01.01.12	174.970,50	2.213.089,16	2.388.059,66
Entradas	17.992,42	--	17.992,42
Salidas, bajas o reducciones	(126,00)	--	(126,00)
<b>Saldo al 31.12.12</b>	<b>192.836,92</b>	<b>2.213.089,16</b>	<b>2.405.926,08</b>
Entradas	683,55	--	683,55
Salidas, bajas o reducciones	(32,55)	--	(32,55)
<b>Saldo al 31.12.13</b>	<b>193.487,92</b>	<b>2.213.089,16</b>	<b>2.406.577,08</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo al 01.01.12	(49.455,48)	(490.359,97)	(539.815,45)
Dotación a la amortización	(39.288,74)	(66.392,64)	(105.681,38)
<b>Saldo al 31.12.12</b>	<b>(88.744,22)</b>	<b>(556.752,61)</b>	<b>(645.496,83)</b>
Dotación a la amortización	(42.692,91)	(66.392,64)	(109.085,55)
<b>Saldo al 31.12.13</b>	<b>(131.437,13)</b>	<b>(623.145,25)</b>	<b>(754.582,38)</b>
<b>Valor Neto Contable al 31.12.12</b>	<b>104.092,70</b>	<b>1.656.336,55</b>	<b>1.760.429,25</b>
<b>Valor Neto Contable al 31.12.13</b>	<b>62.050,79</b>	<b>1.589.943,91</b>	<b>1.651.994,70</b>

El valor bruto de los elementos en uso que se encuentran totalmente amortizados es el siguiente:

Cuenta	31/12/2013	31/12/2012
Aplicaciones informáticas	20.027,24	570,00
Otro inmovilizado	370.002,56	370.002,56
<b>Total</b>	<b>390.029,80</b>	<b>370.572,56</b>

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

El detalle de subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible se describe en la nota 14. El valor neto contable de los activos que fueron objeto de dichas subvenciones es el siguiente:

Cuenta	31/12/2013	31/12/2012
Programa Fundanet	775,11	26.353,67
Bienes cedidos Diputación de Valencia	1.550.114,61	1.613.909,73
Ciberaula hospital	65.804,74	68.402,30
<b>Total</b>	<b>1.616.694,46</b>	<b>1.708.665,70</b>

El desarrollo de la actividad de la Fundación se realiza en una parte del complejo del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia (Pabellón B planta 4 C3), cuya propiedad es de la Diputación de Valencia. El importe registrado como cesión (2.213.089,16 euros) corresponde al importe de la tasación efectuada por la Fundación de dichas instalaciones cedidas. Se amortizan en función de la vida útil estimada, ya que no existe vencimiento determinado en el acuerdo de cesión.

Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2013 y 2012, de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa son:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
<b>Valores brutos</b>				
<b>Saldo al 01.01.12</b>	<b>1.483.429,57</b>	<b>3.080.112,21</b>	<b>630.193,23</b>	<b>5.193.735,01</b>
Entradas	--	236.381,55	1.879.012,50	2.115.394,05
Salidas, bajas o reducciones	--	(250.431,80)	(2.509.205,73)	(2.759.637,53)
Errores (ver nota 2)	--	(60.442,95)	--	(60.442,95)
<b>Saldo al 31.12.12</b>	<b>1.483.429,57</b>	<b>3.005.619,01</b>	<b>--</b>	<b>4.489.048,58</b>
Entradas	--	186.141,47	--	186.141,47
<b>Saldo al 31.12.13</b>	<b>1.483.429,57</b>	<b>3.191.760,48</b>	<b>--</b>	<b>4.675.190,05</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
<b>Saldo al 01.01.12</b>	<b>(191.788,83)</b>	<b>(1.667.803,30)</b>	<b>--</b>	<b>(1.859.592,13)</b>
Dotación a la amortización	(41.772,66)	(424.113,48)	--	(465.886,14)
Salidas, bajas o reducciones	--	36.020,97	--	36.020,97
<b>Saldo al 31.12.12</b>	<b>(233.561,49)</b>	<b>(2.055.895,81)</b>	<b>--</b>	<b>(2.289.457,30)</b>
Dotación a la amortización	(44.304,84)	(355.935,00)	--	(400.239,84)
<b>Saldo al 31.12.13</b>	<b>(277.866,33)</b>	<b>(2.411.830,81)</b>	<b>--</b>	<b>(2.689.697,14)</b>
<b>Valor Neto Contable al 31.12.12</b>	<b>1.249.868,08</b>	<b>949.723,20</b>	<b>--</b>	<b>2.199.591,28</b>
<b>Valor Neto Contable al 31.12.13</b>	<b>1.205.563,24</b>	<b>779.929,67</b>	<b>--</b>	<b>1.985.492,91</b>

Al 31 de diciembre de 2012, se registró el traspaso del inmovilizado en curso como créditos a largo plazo (véase nota 6), ya que dicho importe corresponde a los importes pagados para la construcción del edificio docente.

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

Respecto a las bajas del inmovilizado, no ha habido durante el ejercicio 2013, mientras que en el ejercicio 2012 se realizó una donación de bienes al Consorcio Hospital General Universitario de Valencia, que aceptó con fecha 1 de octubre de 2012, que generó unas pérdidas por importe de 62.410,83 euros.

El valor neto contable por separado, de la construcción y del terreno, de los inmuebles poseídos, es el siguiente:

Elementos	Saldo al 31.12.13	Saldo al 31.12.12
Terrenos	--	--
Construcciones	1.205.563,24	1.249.868,08
<b>Total</b>	<b>1.205.563,24</b>	<b>1.249.868,08</b>

El montante de los elementos que se encuentran en uso, y están totalmente amortizados es 362.231,22 y 349.089,65 euros, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

El detalle de subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material se describe en la nota 14. El valor neto contable de los activos que fueron objeto de dichas subvenciones es el siguiente:

Elementos	Saldo al 31.12.13	Saldo al 31.12.12
Construcciones	715.895,43	741.673,13
Utillaje	394.241,86	467.941,98
Otras instalaciones	78.419,77	232.117,19
Mobiliario	5.824,53	14.715,20
<b>Total</b>	<b>1.194.381,59</b>	<b>1.456.447,50</b>

**6) Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo**

Las inversiones financieras, se clasifican en base a las siguientes categorías:

Categorías	Inversiones financieras a largo plazo			
	Créditos derivados y otros		Total	
	31.12.13	31.12.12	31.12.13	31.12.12
Préstamos y partidas a cobrar (créditos l/p)	--	2.882.272,95	--	2.882.272,95
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	129.422,24	39.533,00	129.422,24	39.533,00
Activos financieros mantenidos para negociar	40.000,00	34.240,00	40.000,00	34.240,00
<b>Total</b>	<b>169.422,24</b>	<b>2.956.045,95</b>	<b>169.422,24</b>	<b>2.956.045,95</b>

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

El crédito registrado al 31 de diciembre de 2012, al 31 de diciembre de 2013, ha sido clasificado como deudores a corto plazo, ya que su vencimiento se encuentra fijado durante el año 2014 (ver nota 8).

Categorías	<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>			
	Créditos derivados y otros		Total	
	31.12.13	31.12.12	31.12.13	31.12.12
Préstamos y partidas a cobrar	251.650,77	114.149,32	251.650,77	114.149,32
<b>Total</b>	<b>251.650,77</b>	<b>114.149,32</b>	<b>251.650,77</b>	<b>114.149,32</b>

Estas inversiones corresponden principalmente a bonos de Bankia, las cuales se valoran a coste amortizado, así como a imposiciones a corto plazo en entidades de crédito.

7) Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Los importes recogidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son importes pendientes de cobro por diferentes convenios de colaboración con otras entidades de ámbito privado. Dicho activo se clasifica como “préstamos y partidas a cobrar”.

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2013 en los usuarios y otros deudores de la actividad propia es el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Colaboradores privados	13.538,36	382.395,90	(384.534,26)	11.400,00
<b>Total</b>	<b>13.538,36</b>	<b>382.395,90</b>	<b>(384.534,26)</b>	<b>11.400,00</b>

8) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle del epígrafe del balance abreviado de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” es el siguiente:

Concepto	31.12.13	31.12.12
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	2.571.894,71	2.024.831,91
Cientes de dudoso cobro	248.019,43	108.397,62
Hacienda Pública deudora (nota 12)	1.410.197,23	1.856.726,30
Deudores	2.572.147,67	--
Deterioro de valor de créditos por operaciones	(248.019,43)	(108.397,62)
<b>Total</b>	<b>6.554.239,61</b>	<b>3.881.558,21</b>

El importe registrado como “Deudores” corresponde al importe pendiente de cobro por la financiación realizada por la Fundación para la construcción del edificio docente. Dicho acuerdo se ha formalizado mediante convenio firmado entre la Fundación y el Consorcio Hospital General Universitario el 20 de junio de 2013. En dicho convenio se fija que el vencimiento de dicha deuda es durante el año 2014.



**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro originadas por riesgo de crédito por clase de activos financieros han sido las siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>2013</u>
	<u>Cientes</u> <u>Corto plazo</u>
Deterioro inicial	108.397,62
Pérdida por deterioro 2013 (nota 13.d)	139.621,81
<b>Deterioro final</b>	<b>248.019,43</b>

9) Fondos Propios

a) Capital social

El capital de la Fundación está integrado por todos los bienes y derechos que constituyen la dotación de la Fundación y por aquellos otros que en lo sucesivo se aporten a la misma con ese carácter.

La dotación fundacional de la Fundación asciende a 30.000,00 euros.

b) Reservas

Las reservas están compuestas por todos los resultados de la Fundación desde la constitución más las diferencias regularizadas de ejercicios anteriores por errores detectados (ver nota 2.g)). Esta reserva no tiene carácter repartible.

10) Deudas a largo plazo y a corto plazo

Las deudas a largo plazo, se clasifican en base a las siguientes categorías:

<u>Categorías</u>	<u>Deudas a largo plazo</u>	
	<u>Derivados y otros</u>	
	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Débitos y partidas a pagar	405.525,99	390.488,14
<b>Total</b>	<b>405.525,99</b>	<b>390.488,14</b>

El detalle por vencimientos de los diferentes pasivos financieros a largo plazo, con vencimiento determinado o determinable, al cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Vencimiento</u>					<u>Total</u>
	<u>Largo plazo</u>					
	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Resto</u>	
Préstamo Indra	3.383,01	3.383,01	3.383,01	3.383,01	16.918,70	<b>30.450,74</b>
Préstamo UIC	--	--	--	33.627,00	341.448,25	<b>375.075,25</b>
<b>Total</b>	<b>3.383,01</b>	<b>3.383,01</b>	<b>3.383,01</b>	<b>37.010,01</b>	<b>358.366,95</b>	<b>405.525,99</b>

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

Préstamo Indra

El 24 de julio de 2008, se firmó con otros socios participantes, un acuerdo de consorcio (siendo INDRA la sociedad líder) para la realización del proyecto singular y estratégico denominado "Tratamiento 2.0", dentro del marco de la convocatoria de ayudas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del subprograma AVANZA I+D, regulada a través de la Resolución de 4 de marzo de 2008, de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la sociedad de la información cuyas bases se encuentran en la Orden ITC/464/2008, de 20 de febrero y en la Orden ITC/2382/2008, de 5 agosto.

Préstamo UIC

Durante el ejercicio 2010, la Fundación formalizó un préstamo del Ministerio de Innovación y Ciencia que se recibe de manera fraccionada desde dicha fecha. Se pactó una carencia de pago de capital e intereses de 3 años desde la finalización del proyecto, y se iniciará la devolución del capital el 30 de enero de 2018, aplicando un tipo de interés del 1,22% anual.

Las deudas a corto plazo, se clasifican en base a las siguientes categorías:

Categorías	Deudas a corto plazo	
	Derivados y otros	
	31/12/2013	31/12/2012
Débitos y partidas a pagar	1.977.931,96	1.652.412,70
<b>Total</b>	<b>1.977.931,96</b>	<b>1.652.412,70</b>

Este epígrafe incluye principalmente las ayudas procedentes tanto de entidades públicas como privadas, para la financiación de labores de investigación no dispuestas al 31 de diciembre de 2013. Dichos proyectos de investigación se registran como subvenciones de capital o de explotación en función de la utilización o realización de los mismos. Dichos proyectos serán utilizados en próximos ejercicios, pero no existe ninguna limitación en tiempo a su utilización, por lo que como no es conocido, cuando será dispuesto, se presenta en el corto plazo.

11) Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance abreviado de "Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar" es:

Concepto	31/12/2013	31/12/2012
Proveedores	3.025,32	862.437,68
Acreeedores varios	144.843,96	336.509,35
Otras deudas con las administraciones públicas (nota 12)	772.053,18	530.370,35
Anticipos de clientes	--	9.000,00
Errores (nota 2)	--	(418.365,08)
Remuneraciones pendientes de pago	1.525,77	--
<b>Total</b>	<b>921.448,23</b>	<b>1.319.952,30</b>



**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

12) Situación fiscal

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2013 y 2012, es el siguiente:

<u>Saldos deudores</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Hacienda Pública deudora por IVA	--	105.265,08
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	404,11	374,75
Hacienda Pública deudora por subvenciones	1.409.793,12	1.751.086,47
<b>Total</b>	<b>1.410.197,23</b>	<b>1.856.726,30</b>

<u>Saldos acreedores</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Hacienda Pública acreedora por IVA	549.342,17	451.064,16
Hacienda Pública acreedora por diversos conceptos	118.894,13	33.740,63
Organismos de la Seguridad Social acreedores	103.816,88	45.565,56
<b>Total</b>	<b>772.053,18</b>	<b>530.370,35</b>

Impuesto de sociedades

El gasto por el Impuesto de Sociedades se calcula en función de aquellos rendimientos considerados no exentos. Todas las actividades del ejercicio 2013 realizadas por la Fundación se han considerado como exentas, por lo que en virtud de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, título II, capítulo II, artículos 6º y 7º, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se encuentra exenta del Impuesto sobre Sociedades.

El resultado contable de la Fundación al 31 de diciembre de 2013, ha sido de 71.929,02 euros. Todos los ingresos, excepto los generados por la cuenta remunerada en Bankia, se encuentran exentos por provenir de explotaciones económicas exentas de acuerdo con el artículo 7.3 de la Ley 49/2002. Sin embargo, también se encuentran exentos ya que el artículo 6.2 del mismo cuerpo legal así lo determina.

La conciliación del resultado, para el ejercicio 2013 y 2012, es el siguiente:

<u>2013</u>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>71.929,02</b>	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Resultados exentos	4.091.595,15	4.019.666,13
 <u>2012</u>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>174.271,43</b>	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>
Resultados exentos	4.190.545,46	4.016.274,03

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

13) Ingresos y gastos

a) Gastos por ayudas y otros

Su desglose es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Ayudas otras entidades	130.929,69	34.034,24
Reintegro de ayudas	1.520,67	928,24
<b>Total</b>	<b>132.450,36</b>	<b>34.962,48</b>

b) Aprovisionamientos

Su desglose es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
<b>Nacionales</b>		
Compras de otros aprovisionamientos	227.701,13	210.998,55
Trabajos realizados por otras empresas	438.084,39	466.044,80
Devoluciones de compras y operaciones similares	--	(385,00)
<b>Intracomunitarias</b>		
Compras de otros aprovisionamientos	18.345,07	23.940,00
<b>Total</b>	<b>684.130,59</b>	<b>700.598,35</b>

c) Gastos de personal

Su desglose es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Sueldos y salarios	1.460.990,43	1.382.598,42
Indemnizaciones	--	32.770,52
Seguridad Social a cargo de la empresa	479.711,78	483.611,51
<b>Total</b>	<b>1.940.702,21</b>	<b>1.898.980,45</b>

d) Otros gastos de la actividad

Su desglose es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Arrendamientos y cánones	5.356,58	12.253,58
Reparación y conservación	61.128,53	122.498,74
Servicios profesionales independientes	264.696,99	248.263,15
Transportes	3.694,39	1.994,91
Servicios bancarios y similares	2.961,18	2.305,51
Publicidad y propaganda	51.176,14	45.026,69
Suministros	--	239,04
Otros servicios	14.020,48	244.945,74
Otros tributos	21.368,61	36.336,27
Otras pérdidas en gestión corriente	170.557,26	--
Variación deterioro operaciones comerciales (nota 8)	139.621,81	9.115,76
Ajustes positivos en la imposición indirecta	(18.826,21)	--
<b>Total</b>	<b>715.755,76</b>	<b>722.979,39</b>

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

e) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

El detalle de los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones originados por la propia actividad de la Fundación, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Ingresos por convenios	618.691,94	514.224,35
Ingresos por cursos	7.699,63	16.577,82
Ingresos equipo investigadores	398.099,36	323.275,24
<b>Total</b>	<b>1.024.490,93</b>	<b>854.077,41</b>

f) Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

El detalle por actividades es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2013</u>	<u>31/12/2012</u>
Ingresos por ensayos clínicos		
- <i>Tasas laboratorio</i>	48.700,00	134.152,86
- <i>Costes indirectos</i>	124.796,65	132.454,27
- <i>Gestión administrativa</i>	420,00	76.649,59
Ingresos biología molecular	15.697,69	33.809,51
Ingresos proyectos	1.668.468,12	1.518.037,64
Ingresos cursos formación	--	67.971,31
<b>Total</b>	<b>1.858.082,46</b>	<b>1.963.075,18</b>

g) Otros resultados

El detalle de los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa, incluidos en la partida "Otros resultados", es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Regularización de saldos	35.981,72	(20.095,13)	1.953,98	(20.706,68)
<b>Total</b>	<b>35.981,72</b>	<b>(20.095,13)</b>	<b>1.953,98</b>	<b>(20.706,68)</b>

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

14) Subvenciones, donaciones y legados

Los saldos y variaciones habidas en las partidas que componen subvenciones, donaciones y legados recibidos son los siguientes:

2013						
Concepto subvención	Saldo inicial	Altas / Bajas	Trasposos	Imput. a rtdos	Saldo	Final
Feder Infraestructura 05-23-001	923.649,42		35.965,67	(65.820,18)	893.794,91	
FIS Infraestructura IF05/53692-01	48.702,68		--	(35.591,49)	13.111,19	
Infraestructura Conselleria	8.274,93			(2.247,74)	6.027,19	
FIS Infraestructura IF07/36155-01 EQ	122.686,07		--	(51.396,29)	71.289,78	
FIS Infraestructura IF08/36169-01	81.509,66		--	(25.850,10)	55.659,56	
Bienes cedidos en uso Dip. Valencia	1.653.965,67		25.748,80	(63.795,12)	1.615.919,35	
Convenio marco colaboración Fund	63.423,87		8.388,92	(2.597,55)	69.215,24	
FIS Infraestructura IF09/3694-01 Equi	320.183,49		--	(2.010,92)	318.172,57	
Universidad Valencia Cto Comodato	79.450,64		--	(79.450,64)	--	
Programa + I CV investigación clínica	26.353,66		--	(25.578,56)	775,10	
Convenio colaboración oncología	61.223,99		--	(6.122,40)	55.101,59	
Convenio colaboración reumatología	17.000,00		--	(1.700,00)	15.300,00	
Subvención Indra	8.517,08		--	--	8.517,08	
Subvención edificio docente	120.000,00		(120.000,00)	--	--	
Subvención convenios de interés	170.491,23		--	(1.504,19)	168.987,04	
ISCIH-Modelos Suscep. Genética	--	55.561,72	--	--	55.561,72	
<b>Total</b>	<b>3.705.432,39</b>	<b>55.561,72</b>	<b>(49.896,61)</b>	<b>(363.665,18)</b>	<b>3.347.432,32</b>	

2012						
Concepto subvención	Saldo inicial	Altas / Bajas	Imput. a rtdos	Saldo	Final	
Feder Infraestructura 05-23-001	990.079,09	--	(66.429,67)	923.649,42		
FIS Infraestructura IF05/53692-01	84.294,17	--	(35.591,49)	48.702,68		
Infraestructura Conselleria AINF/2007/083	10.522,67	--	(2.247,74)	8.274,93		
FIS Infraestructura IF07/36155-01 EQ	174.082,36	--	(51.396,29)	122.686,07		
FIS Infraestructura IF08/36169-01	107.359,76	--	(25.850,10)	81.509,66		
Bienes cedidos en uso Diputación de Valencia	1.720.909,67	--	(66.944,00)	1.653.965,67		
Convenio marco colaboración Fund	66.021,42	--	(2.597,55)	63.423,87		
FIS Infraestructura IF09/3694-01 Equi	322.194,41	--	(2.010,92)	320.183,49		
Universidad Valencia Cto Comodato	159.602,44	--	(80.151,80)	79.450,64		
Programa + I CV investigación clínica y tr	51.932,22	--	(25.578,56)	26.353,66		
Convenio colaboración oncología	61.223,99	--	--	61.223,99		
Convenio colaboración reumatología	17.000,00	--	--	17.000,00		
Subvención Indra	8.517,08	--	--	8.517,08		
Subvención edificio docente	--	120.000,00	--	--	120.000,00	
Subvención convenios de interés	--	170.491,23	--	--	170.491,23	
<b>Total</b>	<b>3.773.739,28</b>	<b>290.491,23</b>	<b>(358.798,12)</b>	<b>3.705.432,39</b>		

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

Las subvenciones de explotación concedidas durante los ejercicios 2013 y 2012, que se han imputado directamente en la cuenta de resultados han sido de 819.937,57 y 1.011.235,89 euros, respectivamente.

El detalle de las subvenciones de explotación, con indicación de la entidad otorgante, en el ejercicio 2013, es el siguiente:

Subvención para proyecto específico	Importe	Entidad Otorgante
1320031 - ACIF/2010/114 CE (PBL00031)	18.340,08	GENERALITAT VALENCIANA
1320034 - PI10/02294 ISCIII HIPERTENS. PULMONAR (PBL00034)	27.670,56	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
1320035 - PI10/01112 ISCIII - REALCE (PBL00035)	613,25	FARMAINDUSTRIA / 2010. Proyecto I+D+i
1320057 - SAF2011-26443 MCEI (PBL00057)	62.539,27	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
1320067 - IPT-2011-0824-900000 MCEI-PLATAFORMA (PBL00067)	32.714,58	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
1320068 - PI11/02618 ISCIII-MECANISMOS CORTICO (PBL00068)	20.197,68	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
1320069 - PI11/01242 ISCIII - PODER INMUNOSUP (PBL00069)	18.701,07	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
1320070 - SUBVENCION CP11/00293 - MIGUEL SERVET (PBL00070)	75.415,00	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
1320071 - PI11/00144 ISCIII - VIDA INTRAUTERINA (PBL00071)	43.766,58	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
1320415 - EC11-415	4.179,27	MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL
1320416 - EC11-416	11.758,17	MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL
1320080 - RD12/0036/0025 ISCIII (PBL00080)	14.657,85	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
1320081 - PI12-02838 ISCCII - BIOMAR.MOLEC. (PBL00081)	12.455,80	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
1320082 - DV-SD2013/82 DIPUTACIÓN (PBL00082)	116.935,98	DIPUTACION DE VALENCIA
DIPUTACIÓN. SUBV. EDIFICIO DOCENTE	60.000,00	DIPUTACION DE VALENCIA
2010. Proyecto I+D+i - FORMACIÓN	383,42	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INVEST. SANITARIA Y BIOMEDICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (FISABIO)
2010. FP7-SME-2010-1	3.134,44	7PM COMUNIDAD EUROPEA
2006. RETICS I+D+i	6.632,25	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III
DONACIONES PRIVADA SIN FIN ESPECÍFICO	289.842,32	
<b>Total</b>	<b><u>819.937,57</u></b>	



**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

El detalle de las subvenciones de explotación, con indicación de la entidad otorgante, en el ejercicio 2012, es el siguiente:

<u>Subvención para proyecto específico</u>	<u>Importe</u>	<u>Entidad Otorgante</u>
PI09/1149 ISCIH - INFILTRADOS INMUNOL. CPNM, ANGIOGÉNESIS	32.250,00	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2009. Proyectos FIS
29/09 GxG - ACT. ANTINEOPLÁSICA CANNABIODES CÁNCER VEJIGA	3.000,00	FUNDACIÓN GENT X GENT / 2009. PI ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS
FISABIO/10/30 CONTRATOS DE FORMACION PERSONAL	60.540,27	FARMAINDUSTRIA / 2010. Proyecto I+D+i
ACIF/2010/114 CE - ACTIVIDAD INHIBIDORA FDE4 VÍAS AÉREAS	22.192,80	GENERALITAT VALENCIANA / C Educación 2010. Prog VALi+d - Investigadores en Formación
PI10/02294 ISCIH - micromRNAs HIPERTENSIÓN PULMONAR.	30.250,00	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2010. Proyectos FIS
PI10/01112 ISCIH - REALCE T.GADOLINIO, MIBG-I-123, RIESGO	500,00	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2010. Proyectos FIS
262127 7PM - TREM-END. AMBULATORY BCI-DRIVEN	5.727,00	7PM COMUNIDAD EUROPEA / 2010. FP7-SME-2010-1
SAF2011-26443 MCEI - MODIF.FARMAC.REMODELADO y EPOC.TABACO.	35.100,00	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN / 2011. Proyectos de Investigación Fundamental
PI11/02618 ISCIH-MECANISMOS CORTICORRESISTENCIA POLIPOSIS	27.823,00	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2011. Proyectos FIS
PI11/01242 ISCIH - PODER INMUNOSUP CD14+HLA-DR C.COLORECTAL	14.500,00	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2011. Proyectos FIS
PI11/00144 ISCIH - VIDA INTRAUTERINA Y ENF.CARDIOMETABÓLICA	165.750,00	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2011. Proyectos FIS
IPT-2011-0824-900000 MCEI - PLATAFORMA IntegNeo	48.920,60	MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN / 2011. MICIN. INNPACTO
CP11/00293 - MIGUEL SERVET	65.375,00	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III / 2011. Miguel Servet
ESTABLECIMIENTO DEL PROTOCOLO INICIAL EN EL TRATAMIENTO DE L	32.985,27	MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL / 2011.Fomento investigación clínica independiente
UTILIDAD DEL PRGF VEHICULADO CON LIPOSOMAS EN LA DEGENERACIÓ	24.510,00	MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL / 2011.Fomento investigación clínica independiente
DV-SD2012/76 DIPUTACIÓN. SUBV. DIRECTA GASTOS PROY. INVEST.	120.000,00	DIPUTACION DE VALENCIA / Diputación 2012. Subvención Directa. Gastos Proyectos Investigación
DONACIONES PRIVADAS SIN FIN ESPECÍFICO	321.811,95	
<b>Total</b>	<b><u>1.011.235,89</u></b>	

Al cierre de los ejercicios 2013 y 2012 la Fundación había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

15) Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

a) Identificación

<b>Denominación de la actividad 1:</b>	Proyectos de Investigación
<b>Tipo de actividad:</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores:</b>	Investigación biomédica
<b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>	Fundación

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

<b>Descripción detallada de la actividad realizada.</b>
<p>Proyectos de investigación con la finalidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Promover, priorizar y establecer las directrices estratégicas de la investigación científica, técnica, jurídica, económica y ética en el campo de las ciencias de la salud.</li> <li>* Potenciar y promover la investigación y el desarrollo tecnológico en los campos aplicados a la mejora de la práctica clínica y calidad asistencial.</li> <li>* Conceder becas y ayudas económicas para la realización de la investigación científica, técnica y ética de las ciencias de la salud, o muy especialmente las encaminadas a mejorar la práctica clínica y la calidad asistencial.</li> <li>* Facilitar la financiación, administración y gestión de los proyectos de investigación científica, técnica y bioética.</li> <li>* Liderar y/o colaborar en proyectos multicéntricos de ámbito nacional o internacional.</li> <li>* Cooperar por medio de convenios y otras formas de cooperación con organismos públicos, privados, nacionales y extranjeros en la consecución de los fines fundacionales.</li> </ul>

<b>Denominación de la actividad 2:</b>	Subvenciones Directas
<b>Tipo de actividad:</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores:</b>	Investigación biomédica
<b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>	Fundación

<b>Descripción detallada de la actividad realizada.</b>
<p>Subvenciones directas con el fin de promover estas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Fomentar la participación de la sociedad en el ámbito de la investigación científica, técnica y ética de las ciencias de la salud.</li> <li>* Difundir los resultados de las tareas investigadoras y facilitar el conocimiento de los avances conseguidos.</li> <li>* Liderar y/o colaborar en proyectos multicéntricos de ámbito nacional o internacional.</li> <li>* Cooperar por medio de convenios y otras formas de cooperación con organismos públicos, privados, nacionales y extranjeros en la concesión de los fines fundacionales.</li> <li>* Garantizar la observancia y la formación de los imperativos éticos y deontológico profesionales.</li> </ul>

<b>Denominación de la actividad 3:</b>	Servicios de transferencia de resultados de investigación
<b>Tipo de actividad:</b>	Mercantil (relacionada con los fines fundacionales)
<b>Identificación de la actividad por sectores:</b>	Transferencia de resultados de la investigación
<b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>	Fundación

<b>Descripción detallada de la actividad realizada</b>
<p>Servicios de transferencia de resultados de investigación con el fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Garantizar la observancia y la formación de los imperativos éticos y deontológico profesionales.</li> <li>* Gestionar y controlar los ensayos clínicos que se realicen en el ámbito del CHGUV, así como de los resultados que se obtengan por la realización de los mismos, siempre respetando la normativa que sobre la materia de ensayos clínicos de investigación existe en el ámbito de la Generalitat Valenciana y el Estado.</li> <li>* Promover y ejecutar las acciones de formación en todos los ámbitos relacionados con los fines de la Fundación.</li> <li>* Promover y ejecutar el desarrollo y mantenimiento de programas de ordenador; así como de otros servicios informáticos o de telecomunicaciones relacionadas con los fines de la Fundación.</li> <li>* Promover las determinaciones bioquímicas y moleculares en muestras biológicas.</li> <li>* Promover el desarrollo de nuevas tecnologías de difusión de resultados científicos.</li> <li>* Análisis farmacogénicos.</li> <li>* Análisis genómicos.</li> </ul>



**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

<b>Denominación de la actividad 4:</b>	Actividad Docente Pre y Postgrado, y Formación continua
<b>Tipo de actividad:</b>	Propia
<b>Identificación de la actividad por sectores:</b>	Actividad docente
<b>Lugar de desarrollo de la actividad:</b>	Consortio Hospital General Universitario de Valencia

<b>Descripción detallada de la actividad realizada</b>
Servicio de actividad docente pre y postgrado, y formación continua con el fin de: * Promover la investigación biomédica en el CHGUV, poniendo a disposición de los investigadores los medios de la Fundación para el desarrollo de una investigación de alta calidad. * Establecer las directrices para la docencia, formación de postgraduados, en investigadores, así como alentar de forma permanente la formación continuada en el campo de las ciencias de la salud.

b) Recursos humanos empleados en la actividad

**Actividad 1**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>		<b>Nº horas/año</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Personal asalariado	7	14	12.460	24.920

**Actividad 2**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>		<b>Nº horas/año</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Personal asalariado	2	5	3.560	7.120

**Actividad 3**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>		<b>Nº horas/año</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Personal asalariado	48	84	85.440	149.520

c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

**Actividad 1**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Personas físicas	2.000	2.000
Personas jurídicas	2	2

**Actividad 2**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Personas físicas	2.000	2.000
Personas jurídicas	4	4

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

Actividad 3		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.500	2.500
Personas jurídicas	54	54

Actividad 4		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.247	1.247
Personas jurídicas	14	14

d) Recursos económicos empleados en la actividad

Actividad 1			
Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	
Aprovisionamientos	182.436,00	185.967,36	
Gastos de personal	184.649,62	211.885,90	
Otros gastos de la Actividad	2.300,00	61.639,76	
Amortización del Inmovilizado	48.659,43	56.025,79	
<b>Total recursos</b>	<b>418.045,05</b>	<b>515.518,81</b>	

Actividad 2			
Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	
Aprovisionamientos	73.285,00	4.000,28	
Gastos de personal	46.715,00	92.314,73	
Otros gastos de la Actividad	--	24.528,87	
Amortización del Inmovilizado	--	--	
<b>Total recursos</b>	<b>120.000,00</b>	<b>120.843,88</b>	

Actividad 3			
Gastos/Inversiones	Importe		
	Previsto	Realizado	
Aprovisionamientos	20.000,00	436.818,31	
Gastos de personal	1.081.738,96	1.585.850,96	
Otros gastos de la Actividad	238.335,61	400.048,42	
Amortización del Inmovilizado	187.325,22	213.916,66	
<b>Total recursos</b>	<b>1.527.399,79</b>	<b>2.636.634,35</b>	

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

**Actividad 4**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	17.000,00	56.319,95
Gastos de personal	--	--
Otros gastos de la Actividad	3.000,00	18.696,62
<b>Total recursos</b>	<b>20.000,00</b>	<b>75.016,57</b>

**No imputable a actividades (estructura de la Fundación)**

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	26.715,00	1.024,69
Gastos de personal	161.832,56	50.650,62
Otros gastos de la Actividad	--	210.842,09
Amortización del Inmovilizado	201.429,48	239.382,94
Gastos por ayudas y otros	--	132.450,36
Gastos financieros	--	37.301,82
<b>Total recursos</b>	<b>389.977,04</b>	<b>671.652,52</b>

e) Objetivos e indicadores de la actividad

**Actividad 1**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Resultado
MEJORAR LA DIFUSIÓN CIENTÍFICA DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y BÁSICA EN EL CHGUV	Aumentar la calidad de las publicaciones científicas, de acuerdo al baremo de evaluación de la actividad investigadora aprobado por la Comisión de Investigación	Incrementar en un 5% la valoración de los artículos científicos respecto al ejercicio anterior	Incremento del 2,63% en la valoración de los artículos científicos respecto a 2012
MEJORAR LA OBTENCIÓN DE RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Aumentar la valoración de los proyectos de investigación realizados, de acuerdo al baremo de evaluación de la actividad investigadora aprobado por la Comisión de Investigación	Incrementar en un 5% la valoración de los proyectos de investigación respecto al ejercicio anterior	Incremento del 3,49% en la valoración de los proyectos de investigación respecto al año anterior

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

**Actividad 2**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>	<b>Resultado</b>
<p align="center">DIFUNDIR LOS                      RESULTADOS Y TAREAS                      INVESTIGADORAS.                      FOMENTAR LA                      PARTICIPACIÓN DE LA                      SOCIEDAD EN LA                      INVESTIGACIÓN</p>	Valoración de las comunicaciones aportadas a congresos nacionales e internacionales, de acuerdo con el baremo de evaluación de actividad investigadora aprobado por la Comisión de Investigación	Incrementar en un 5% la valoración de las comunicaciones aportadas	Se incrementa en un 12,78% el número de comunicaciones aportadas a congresos
	Tesis doctorales dirigidas	Mantener el número de tesis doctorales dirigidas	Se mantiene en 11 el número de tesis doctorales dirigidas
	Valoración de los libros, monografías y capítulos de libro publicados, de acuerdo con el baremo de evaluación de actividad investigadora aprobado por la Comisión de Investigación	Incrementar en un 5% la valoración de las publicaciones	Incremento de un 1,5% en la valoración de las publicaciones respecto a 2012

**Actividad 3**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>	<b>Resultado</b>
<p align="center">CONSEGUIR LA                      TRANSFERENCIA DE                      RESULTADOS DE LA                      INVESTIGACIÓN A LA                      SOCIEDAD</p>	Puntuación alcanzada por ensayos clínicos y patentes, de acuerdo con el baremo de evaluación de la actividad investigadora aprobado por la Comisión de Investigación	Mantener la valoración alcanzada en el ejercicio anterior	Se incrementa en un 5,9% la valoración alcanzada en el ejercicio anterior. Se consiguen 70 EECC nuevos

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

**Actividad 4**

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Resultado
PROMOVER LA FORMACIÓN PREGRADO, POSTGRADO Y LA FORMACIÓN CONTINUADA	Opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado	Aumentar en un 5% la media global de la valoración de la docencia por los estudiantes	Se mantiene la media global de valoración de la docencia respecto a 2012
	Evaluación y mejora de la calidad de los cursos de formación continua	Aumentar en un 5% el número de cursos evaluados respecto al número total de cursos	Se mantiene el número de cursos evaluados respecto a 2012
	Utilización de las TIC como soporte a los procesos de actuación docente	Aumentar en un 5% el número de cursos que emplean recursos virtuales respecto al total de cursos	Aumento del 1% en el número de cursos que emplean recursos virtuales
	Porcentaje de docentes participantes en las actividades de actualización	Incremento en un 5% del número de docentes participantes en las actividades de actualización	Aumento del 3,43% en el número de docentes participantes en las actividades de formación
	Adecuación de la detección de necesidades formativas	Incrementar en un 5% el número de solicitudes para los cursos organizados respecto al total de solicitudes en los planes de formación	Incremento del 16,23% de las solicitudes para cursos organizados respecto al total de solicitudes

f) Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Estructura Fundación	Total de actividades
Aprovisionamientos	185.967,36	4.000,28	436.818,31	56.319,95	1.024,69	<b>684.130,59</b>
Gastos de personal	211.885,90	92.314,73	1.585.850,96	--	50.650,62	<b>1.940.702,21</b>
Otros gastos de la Actividad	61.639,76	24.528,87	400.048,42	18.696,62	210.842,09	<b>715.755,76</b>
Amortización del Inmovilizado	56.025,79	--	213.916,66	--	239.382,94	<b>509.325,39</b>
Gastos por ayudas y otros	--	--	--	--	132.450,36	<b>132.450,36</b>
Gastos financieros	--	--	--	--	37.301,82	<b>37.301,82</b>
<b>Total recursos empleados</b>	<b>515.518,81</b>	<b>120.843,88</b>	<b>2.636.634,35</b>	<b>75.016,57</b>	<b>671.652,52</b>	<b>4.019.666,13</b>

g) Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

**Actividad 1**

INGRESOS	Importe	
	Previsto	Realizado
Ingresos de la actividad propia	479.368,18	773.760,43
<b>Total Ingresos Obtenidos</b>	<b>479.368,18</b>	<b>773.760,43</b>

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

**Actividad 2**

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Ingresos de la actividad propia	120.000,00	120.000,00
<b>Total Ingresos Obtenidos</b>	<b>120.000,00</b>	<b>120.000,00</b>

**Actividad 3**

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Ingresos de la actividad propia	--	872.692,52
Ingresos de la actividad mercantil	1.601.053,70	1.858.082,46
<b>Total Ingresos Obtenidos</b>	<b>1.601.053,70</b>	<b>2.730.774,98</b>

**Actividad 4**

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Ingresos de la actividad propia	25.000,00	77.975,55
<b>Total Ingresos Obtenidos</b>	<b>25.000,00</b>	<b>77.975,55</b>

**No imputable a actividades (estructura de la Fundación)**

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe</b>	
	<b>Previsto</b>	<b>Realizado</b>
Subvención de capital imputadas a resultados	--	363.665,18
Otros resultados	--	15.886,59
Ingresos financieros	--	3.772,42
Reversión deterioro de instrumentos financieros	--	5.760,00
<b>Total Ingresos Obtenidos</b>	<b>--</b>	<b>389.084,19</b>

h) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Las rentas e ingresos habidos en los diferentes ejercicios se han destinado a los fines fundacionales según el siguiente cuadro:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Ingresos brutos</b>	4.091.595,15	4.242.761,59	4.212.216,08	3.849.401,78	3.430.604,61	2.695.322,94
<b>Gastos necesarios</b>	4.019.666,13	4.068.490,16	3.963.912,18	3.399.947,89	3.020.704,65	2.380.771,22
<b>Impuestos</b>	--	--	--	--	440,61	1.776,76
<b>Diferencia</b>	<b>71.929,02</b>	<b>174.271,43</b>	<b>248.303,90</b>	<b>449.453,89</b>	<b>409.459,35</b>	<b>312.774,96</b>

Todos los excedentes de los ejercicios anteriores han sido aplicados a fines propios en los ejercicios siguientes, dando cumplimiento al artículo 3 de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

**IMPORTE DESTINADO A FINES PROPIOS**

TOTAL		DESTINADO EN EL EJERCICIO					
IMPORTE	%	2009	2010	2011	2012	2013	2014
312.774,96	100	312.774,96	--	--	--	--	--
409.459,35	100	--	409.459,35	--	--	--	--
449.453,89	100	--	--	449.453,89	--	--	--
248.303,90	100	--	--	--	248.303,90	--	--
174.271,43	100	--	--	--	--	174.271,43	--
71.929,02	100	--	--	--	--	--	71.929,02

16) Hechos posteriores

No existen hechos de importancia relevante que afecten a las cuentas anuales abreviadas, acaecidos desde la fecha de cierre, hasta la fecha de la formulación de estas cuentas anuales abreviadas.

17) Otra información

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios es el siguiente:

	Plantilla media 2013		
	Hombres	Mujeres	Total
Investigadores	9	10	19
Técnicos	6	49	55
Auxiliares	2	7	9
Becarios	10	10	20
<b>Saldo final</b>	<b>27</b>	<b>76</b>	<b>103</b>

	Plantilla media 2012		
	Hombres	Mujeres	Total
Investigadores	7	11	18
Técnicos	5	50	55
Auxiliares	3	6	9
Becarios	11	16	27
<b>Saldo final</b>	<b>26</b>	<b>83</b>	<b>109</b>

Los patronos ejercen su cargo gratuitamente y no existen anticipos y créditos concedidos al conjunto de miembros del Patronato ni obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía ni hay obligaciones contraídas en materia de planes de pensiones o seguros de vida.

Los cambios en la composición del Patronato son los siguientes:

Cargo	Patrono anterior	Patrono actual
<b>Vicepresidente</b>	Hble. Sr. D. Manuel Escolano Puig	Hble. Sr. D. Luis Ibáñez Gadea
<b>Vocal</b>	Dña. María Fernanda Saiz Gallego	D. Juan Miguel Morales Linares



**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

En virtud de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales se facilita información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

<u>Pagos pendientes a fecha de cierre</u>	<u>31/12/2013</u>		<u>31/12/2012</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>
Pagos pendientes que sobrepasan a fecha de cierre el plazo máximo legal	--	0,00%	--	0,00%
Resto de pagos pendientes a fecha de cierre	147.869,28	100,00%	780.581,95	100,00%
	<b>147.869,28</b>	<b>100,00%</b>	<b>780.581,95</b>	<b>100,00%</b>

<u>Pagos realizados en el ejercicio</u>	<u>31/12/2013</u>		<u>31/12/2012</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje</u>
Pagos realizados dentro del plazo máximo legal	3.621.136,76	100,00%	2.782.766,34	100,00%
Resto de pagos realizados en el período	--	0,00%	--	0,00%
	<b>3.621.136,76</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.782.766,34</b>	<b>100,00%</b>

Los honorarios por la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 ascienden a 8.400,00 euros y 8.160,00 euros en el ejercicio 2012. Otras sociedades vinculadas a la firma de auditoría facturaron 19.677,50 y 19.430,08 euros, del ejercicio 2013 y 2012 por otros servicios respectivamente.

18) Operaciones con partes vinculadas

Las retribuciones de la gerencia se realizan a través de un convenio firmado por la Universidad de Valencia.

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

19) Cuadro de financiación

Se describen en este cuadro los recursos financieros obtenidos en el ejercicio 2013 y 2012, así como su aplicación y el efecto que han producido sobre el capital circulante.

Cuentas	2013		Var. Patrimonio Neto y No Corriente	
	Aplicación	Origen	Aplicación	Origen
Existencias	--	215,01	--	--
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	--	2.138,36	--	--
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	498.764,88	--	--	--
Inversiones financieras a corto plazo	137.501,45	--	--	--
Periodificaciones a corto plazo	124,00	--	--	--
Efectivo y otros líquidos equivalentes	--	753.863,46	--	--
Deudas a corto plazo	--	325.519,26	--	--
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	816.869,15	--	--	--
Inmovilizado intangible	--	--	683,55	--
Inmovilizado material	--	--	186.141,47	60.442,95
Inversiones financieras a largo plazo	--	--	--	214.476,24
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	--	--	--	55.561,72
Deudas a largo plazo	--	--	--	15.037,85
Recursos procedentes de operaciones	--	--	--	212.829,65
<b>Total</b>	<b>1.453.259,48</b>	<b>1.081.736,09</b>	<b>186.825,02</b>	<b>558.348,41</b>
<b>Variación Corriente-Patrimonio Neto y No corriente</b>	<b>--</b>	<b>371.523,39</b>	<b>371.523,39</b>	<b>--</b>
<b>Total</b>	<b>1.453.259,48</b>	<b>1.453.259,48</b>	<b>558.348,41</b>	<b>558.348,41</b>

Cuentas	2012		Var. Patrimonio Neto y No Corriente	
	Aplicación	Origen	Aplicación	Origen
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	726.241,29	--	--	--
Inversiones financieras a corto plazo	82,74	--	--	--
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	--	3.161,64	--	--
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	--	1.088.327,47	--	--
Periodificaciones	--	13.381,19	--	--
Existencias	215,01	--	--	--
Inmovilizado intangible	--	--	17.992,42	--
Inmovilizado material	--	--	2.115.394,05	152.126,00
Inmovilizado financiero a largo plazo	--	--	33.762,29	--
Deudas a corto plazo	--	118.001,50	--	--
Acreedores comerciales y otras cuentas pagar	--	778.654,11	--	--
Recursos procedentes de operaciones	--	--	--	449.451,56
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	--	--	--	290.491,23
Deudas a largo plazo	--	--	--	93,10
Pasivos por impuesto diferido	--	--	--	--
<b>Total</b>	<b>726.539,04</b>	<b>2.001.525,91</b>	<b>2.167.148,76</b>	<b>892.161,89</b>
<b>Variación Corriente-Patrimonio Neto y No corriente</b>	<b>1.274.986,87</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>1.274.986,87</b>
<b>Total</b>	<b>2.001.525,91</b>	<b>2.001.525,91</b>	<b>2.167.148,76</b>	<b>2.167.148,76</b>

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

20) Liquidación del presupuesto

La liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de la Fundación de los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

PRESUPUESTO DE GASTOS	2013		
	PRESUPESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ayudas monetarias y otros			
a) Ayudas monetarias	--	130.929,69	
b) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	--	1.520,67	
2. Consumos de explotación	319.436,00	684.130,59	
3. Gastos de personal	1.474.936,14	1.940.702,21	
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	437.414,13	509.325,39	
5. Otros gastos	243.635,61	715.755,76	
7. Gastos financieros y asimilados	--	37.301,82	
<b>Total gastos de operaciones de funcionamiento</b>	<b>2.475.421,88</b>	<b>4.019.666,13</b>	<b>62,38%</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS	2012		
	PRESUPESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ayudas monetarias y otros			
a) Ayudas monetarias	--	34.034,24	
b) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	--	928,24	
2. Consumos de explotación	656.300,00	700.598,35	
3. Gastos de personal	1.609.713,53	1.898.980,45	
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	254.952,50	571.693,52	
5. Otros gastos	372.000,00	722.979,39	
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	--	62.410,83	
7. Gastos financieros y asimilados	--	125,61	
8. Gastos extraordinarios	--	20.706,68	
9. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	--	5.770,70	
<b>Total gastos de operaciones de funcionamiento</b>	<b>2.892.966,03</b>	<b>4.018.228,01</b>	<b>38,90%</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS	2013		
	PRESUPESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia			
a) Cuotas de usuarios o afiliados			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.601.053,70	1.024.490,93	
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	599.368,18	819.937,57	
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	--	1.858.082,46	
3. Otros ingresos	275.000,00		
4. Subvenciones, donaciones y legados de capital	--	363.665,18	
5. Ingresos financieros	--	3.772,42	
6. Ingresos extraordinarios	--	15.886,59	
7. Resultado por enajenaciones instrumentos financieros	--	5.760,00	
<b>Total ingreso de funcionamiento</b>	<b>2.475.421,88</b>	<b>4.091.595,15</b>	<b>65,29%</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>2.475.421,88</b>	<b>4.091.595,15</b>	<b>65,29%</b>

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

	2012		
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REALIZACIÓN</b>	<b>DESVIACIÓN</b>
<b>Operaciones de funcionamiento</b>			
1.Ingresos de la entidad por la actividad propia			
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	35.000,00	854.077,41	
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	1.128.294,00	1.011.235,89	
2.Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.546.745,50	1.963.075,18	
3.Otros ingresos	182.926,53	--	
4.Subvenciones, donaciones y legados de capital	--	358.799,24	
5.Ingresos financieros	--	3.357,74	
6.Ingresos extraordinarios	--	1.953,98	
<b>Total ingreso de funcionamiento</b>	<b>2.892.966,03</b>	<b>4.192.499,44</b>	<b>44,92%</b>
<b>TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>2.892.966,03</b>	<b>4.192.499,44</b>	<b>44,92%</b>

21) Inventario de inmovilizado

El detalle del inventario del inmovilizado de la Fundación a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Código	Denominación	Coste	Amort. Acum.	VNC
2060000	APLICACIONES INFORMATICAS	1.495,00	(1.444,43)	50,57
2060001	ADOBE ACROBAT PROFESIONAL 7.0	570,00	(570,00)	--
2060002	DESINSOFT BIO200 CICYT JULIO CORTIJO	7.053,43	(6.788,93)	264,50
2060003	OFFICE HOME STUDENT DR. DIAZ LLOPIS OJO	86,12	(86,12)	--
2060004	CONTAPLUS VERSION N.P.G.CONTABLE	629,00	(629,00)	--
2060005	OFFICE HOME & STUDENT DR.DIAZ LLOPIS	86,12	(86,12)	--
2060006	AULA VIRTUAL CURSO BASES TERAPEUTICAS	17.900,00	(17.900,00)	--
2060007	APLICACIONES INFORMATICAS AS	756,00	(756,00)	--
2060008	PROGRAMA INFORMATICO FUNDANET	77.510,78	(34.880,04)	42.630,74
2060009	RED INFORMATIVOS	7.500,00	(7.425,00)	75,00
2060010	ONCOFARMA PRESCRIPCION ELECTRONICA	53.725,52	(49.543,85)	4.181,67
2060011	RED INFORMATIVOS 50%	7.500,00	(3.192,65)	4.307,35
2060012	MODULOS ADICIONALES FUNDANET	17.992,42	(7.933,13)	10.059,29
2060013	CONTAPLUS ELITE NUEVO	683,55	(201,86)	481,69
2070001	CIBERAULA HOSPITAL	86.585,16	(46.755,86)	39.829,30
2080001	Bienes cedidos uso Diputación de Valenc	2.126.504,00	(576.389,41)	1.550.114,59
2110000	LABORATORIO	153.231,81	(27.691,91)	125.539,90
2110001	LABORATORIO FEDER 2007	586.391,66	(93.304,92)	493.086,74
2110002	SALA BLANCA FUNDACIÓN	476.971,21	(60.830,48)	416.140,73
2110003	MEJORAS DE INMOVILIZADO LABORATORIO	88.179,02	(31.776,14)	56.402,88
2110004	REHABILITACIÓN LABORATORIO FUNDACION	76.972,12	(56.460,80)	20.511,32
2110005	OBRA REHABILITACIÓN LABORATORIO 2	24.094,36	(5.953,88)	18.140,48
2110006	ANIMALARIO CENTRO DE INVESTIGACIÓN	20.587,04	(3.230,47)	17.356,57
2110007	REHABILITACION U. MAMA	60.179,85	(5.411,33)	54.768,52
2110010	OBRA REHABILITACION LABORATORIO FEDER 08	28.157,08	(12.714,51)	15.442,57
2110011	REHABILITACION ESTOMATOLOGIA	57.875,59	(4.340,70)	53.534,89
2120001	INTALACIÓN DE GASES EN FUNDACIÓN	4.051,88	(1.349,52)	2.702,36
2120002	MAMAPARA Y BANCADA DERMATOLOGIA	3.978,78	(1.775,11)	2.203,67
2120003	SPLIT CASSETTE CON BOMBA DE CALOR	4.997,29	(99,94)	4.897,35
2140001	TISSUELYSER APARATO FIS 2008 FUND	9.299,74	(7.749,90)	1.549,84
2140002	SISTEMA MICRODISECCION LASER LEICA FIS	140.925,00	(116.145,60)	24.779,40



**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

Código	Denominación	Coste	Amort. Acum.	VNC
2140003	CONTADOR PARTICULAS FUND	4.156,15	(3.425,29)	730,86
2140004	APARATO FLUIDIGM FIS 2008	208.140,00	(165.211,13)	42.928,87
2140005	CONGELADOR ANIMALARIO	250,86	(197,18)	53,68
2140006	LUMINEX 200 IS FIS INFRAESTRUCTURAS	41.588,78	(33.686,93)	7.901,85
2140007	BALANZA CON PESA FEDER 2007	1.840,00	(1.389,20)	450,80
2140008	BIOANALIZADOR ELECTROFORÍTICO FIS INFRA	23.180,50	(18.776,35)	4.404,15
2140009	AFERRIX ELPI KIT	3.198,41	(1.550,93)	1.647,48
2140010	MICROSCOPIO QUIROFANO FEDER	2.982,23	(2.982,23)	--
2140011	DUCHA LAVA OJOS	1.065,64	(804,55)	261,09
2140012	OPTICAL EXCITATION FILTER/FUND	266,00	(222,07)	43,93
2140013	EPHIOS ERG SYSTEMS/handheld battery /oj	7.720,00	(6.336,83)	1.383,17
2140014	LAVADORA ROPA SALA BLANCA	292,24	(229,43)	62,81
2140015	SECADORA ROPA SALA BLANCA	257,76	(202,37)	55,39
2140016	COOXIMETRO MICRO MONITOR DR MATAIX	1.121,50	(881,83)	239,67
2140017	CONGELADOR ONCOLOGIA	602,59	(455,38)	147,21
2140019	BALANZA PLATAFORMA ANIMALARIO	130,00	(94,65)	35,35
2140020	DISPOSITIVO MONITOR ON DAILY+ON DAILY COVER BLUE	46,51	(4,38)	42,13
2140021	THERMOCICLADOR DE PRECISION FIS 2009	21.275,70	(14.893,13)	6.382,57
2140022	SMALL APPARATUS FEDER 2007	3.422,00	(2.583,79)	838,21
2140023	CONGELADOR GRUPO CORTIJO	343,96	(302,56)	41,40
2140024	ASPIRADOR ELECTRICO/FEDER	2.589,00	(2.263,13)	325,87
2140025	CAPNOGRAFO/FEDER	9.782,00	(8.551,28)	1.230,72
2140026	MONITOR ELECTROCARDIOGRAMA	8.039,00	(7.027,52)	1.011,48
2140027	RESPIRADOR QUIROFANO/FEDER	6.482,00	(5.666,53)	815,47
2140028	MANTA HOMEOTERMICA/FEDER	3.151,00	(2.754,59)	396,41
2140029	MESA CIRUJIA /FEDER	3.014,00	(2.634,92)	379,08
2140030	SISTEMA DE ANESTESIA	4.923,00	(4.304,11)	618,89
2140031	SE 6000140- BAÑO 12L(FEDER AFORA)	385,99	(336,16)	49,83
2140032	SAI SALA BLANCA	9.483,96	(8.255,01)	1.228,95
2140033	TRANSDUCTOR DE PRESION	4.530,12	(362,46)	4.167,66
2140034	AGITADOR VELOCIDAD CICYT EMPAR	1.104,80	(923,89)	180,91
2140035	SE 6000140 BAÑO 12 L(FEDER AFORA)	385,99	(336,16)	49,83
2140036	CABINA FLUJO LAMINAR/FEDER	2.464,00	(2.144,71)	319,29
2140037	CENTRIGUGA EBA 21(FEDER AFORA)	1.703,20	(1.482,49)	220,71
2140038	ROTOR ANGULAR 12 PLAZAS (FEDER AFORA) T	601,88	(523,76)	78,12
2140039	MICROSCOPIO INVERTIDO MD 36500000(FEDER	3.151,00	(2.742,77)	408,23
2140040	MICROSCOPIO INVERTIDO MD 36500000(FEDER	3.151,00	(2.742,77)	408,23
2140041	CAMARA IMAGEN +ADAPTADOR (FEDER AFORA)	1.161,20	(1.010,91)	150,29
2140042	CAMARA IMAGEN +ADAPTADOR (FEDER AFORA)	1.161,20	(1.010,91)	150,29
2140043	INCUBADOR GRUPO CORTIJO	6.943,00	(4.944,08)	1.998,92
2140044	MICROLIFE WATCH BP HOME (TENSIOMETRO)	645,15	(87,08)	558,07
2140045	PIPETA+PACK EPRESEARCH+RESEARCH CORTIJO	2.004,00	(1.443,72)	560,28
2140046	PIPETA EPPENDORF	725,70	(518,53)	207,17
2140047	ASPIRADOR C/FILTRO AGUA TIPO SD5500	270,00	(218,88)	51,12
2140048	BAÑO TERMOSTATICO+TERMOMETRO+BANDEJA CU	1.638,43	(1.180,33)	458,10
2140049	PIPETA J .CORTIJO	250,80	(194,34)	56,46
2140050	PIPETEADOR FUND	463,00	(358,53)	104,47
2140051	SISTEMA GENE CHIP 3000 PX FIS 2009	6.800,00	(4.728,83)	2.071,17
2140052	SIST ACIDOS NUCLEICOS QUIACUBE QUIACE	20.500,00	(14.196,25)	6.303,75
2140053	APPLIED BIOSYSTEMS HISPANIA SA	16.200,00	(11.340,00)	4.860,00
2140057	SISTEMA AUTOMATIZAR EVO FIS 2009	36.423,58	(24.722,20)	11.701,38
2140072	CONGELADOR LABO ONCOLOGIA	2.583,00	(1.416,14)	1.166,86
2140074	IMAGENET OFTALMOLOGIA	25.066,45	(11.207,59)	13.858,86
2140075	TONOMETRO ATT PRIMARIA	4.205,61	(1.881,95)	2.323,66
2140077	TERMOMETRO DIGITAL LAB MOLECULAR	273,00	(140,15)	132,85
2140078	JUEGO 7 MASAS	659,70	(339,02)	320,68



**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

Código	Denominación	Coste	Amort. Acum.	VNC
2140079	2 SPLINT AIRE ACONDICIONADO	3.001,50	(1.466,17)	1.535,33
2140080	TACOMETRO	588,00	(289,49)	298,51
2140082	3 PROTOTIPOS APLICADORES	3.224,00	(1.437,30)	1.786,70
2140091	ACCESORIO MICRO LASER	1.577,60	(731,31)	846,29
2140092	EQUIPO ALBIRA	434.955,00	(198.411,07)	236.543,93
2140093	GANMATECA CON MESA+MESA DE RESIDUOS	4.319,11	(1.729,48)	2.589,63
2140094	EQUIPO ANESTESIA	5.240,00	(2.137,42)	3.102,58
2140095	EQUIPO MEDIDA RADIACION	1.881,00	(794,55)	1.086,45
2140096	CALIBRADOR+CAMARA+ACTIVIMETRO	10.121,00	(4.229,69)	5.891,31
2140097	TERMOMETRO	204,00	(86,97)	117,03
2140098	FILTRO DE EXCITACION OPTICA	303,00	(126,24)	176,76
2140099	PIPETA ELECTRONIOCA HEMATOLOGIA	900,34	(373,53)	526,81
2140105	CAMARA DIGITAL FLASH DR.BAGAN	1.199,00	(451,22)	747,78
2140108	CENTRIFUGADORA ESTOMATOLOGIA	1.590,27	(430,02)	1.160,25
2140109	LENTE DE AUMENTO + ANILLO DE SILICONA	385,63	(84,13)	301,50
2140112	EQUIASCOPIO + TARJETAS AGUDEZA VISUAL	2.704,25	(496,46)	2.207,79
2140114	LAMPARA DE HENDIDURA SL-D7 TOPCON N/S 7000296	14.922,88	(2.927,98)	11.994,90
2140115	MATERIAL COMPLEMENTARIO LAMPARA DE HENDIDURA	8.053,46	(1.598,68)	6.454,78
2140122	A.A. CAJA LENTES 232 AROS Y MONTURA PRUEBAS K-0391	915,81	(165,00)	750,81
2140125	ACCESORIO LUMINEX MSVMHTS06	177,36	(11,17)	166,19
2150000	MANOREDUCTOR DIOX C.3BAR47-2462	1.142,82	(189,29)	953,53
2150001	VITRINA ASPIRACIÓN GASES	7.152,77	(7.152,77)	--
2150002	AGITADOR CON PIPETMAN	--	--	--
2150003	BOMBA MASTERFLEX	797,40	(797,40)	--
2150004	CENTRIFUGA CON ROTOR BASCULANTE	4.350,70	(4.350,70)	--
2150005	PIPETA RESARCH PRO MULTICANAL	1.548,00	(1.548,00)	--
2150006	TERMOMIXER CONFORT, TUBOS PORTAOBJETOS	4.420,97	(4.420,97)	--
2150008	ESPECTÓMETRO CICYT EMPAR LURBE FERRER	7.900,00	(7.900,00)	--
2150009	ABX MICROS 60 OTP	8.130,51	(8.130,51)	--
2150010	CESTILLOS FLEX PARA A-4-81	1.488,00	(1.137,08)	350,92
2150012	EXTRACTOR AC.NUCLEICO LAB.GENÓMICO	17.177,00	(17.177,00)	--
2150013	ANALIZ.GENETICO LAB. GENÓMICO	114.112,00	(114.112,00)	--
2150014	PCR A TIEMPO REAL LAB. GENÓMICO	136.950,00	(136.950,00)	--
2150015	EPPENDORF LABORATORIO GENÓMICO	8.953,27	(8.953,27)	--
2150016	EQUIP.CTRO TERAPIA CELULAR -C	572.512,89	(538.863,33)	33.649,56
2150017	CDAQ-9172-8 SLOT USB-INFR CONSELLERIA	903,42	(799,47)	103,95
2150018	TABLA DE LABORATORIO	2.236,56	(1.979,50)	257,06
2150019	MIOGRAFO/SUB CONSELLERIA	18.900,00	(16.726,50)	2.173,50
2150020	BOMBA PERISTALTICA MASTERFELX	1.589,50	(1.347,30)	242,20
2150021	SAS FEDER FUNDACIÓN	11.999,50	(10.169,77)	1.829,73
2150023	ESTERILIZADOR VAPOR+CHASIS+PL	64.888,00	(53.370,38)	11.517,62
2150024	CARRO MANUAL DE CARGA LOTEI FEDER	3.410,00	(2.804,73)	605,27
2150025	AUTOCLAVE ESTERILIZADOR PEQUEÑO	30.566,00	(25.140,54)	5.425,46
2150026	LAVADORA DESINFECTADORA FEDER	19.720,00	(16.219,70)	3.500,30
2150027	LAVADORA DESINFECTADORA FEDER (1)	10.754,00	(8.845,17)	1.908,83
2150028	LAVADORA DESINFECTADORA FEDER (2)	10.754,00	(8.845,17)	1.908,83
2150029	LAVADORA DESINFECTADORA FEDER (3)	10.754,00	(8.845,17)	1.908,83
2150030	DESCALCIFICADOR+OSMOSIS FEDER	12.365,00	(10.170,21)	2.194,79
2150032	PADDLE 11130-000046 DETACHABLE ES	551,28	(118,62)	432,66
2150036	SEÑALIZACION RECIBIDOR LOGOTIPO	3.742,48	(2.956,74)	785,74
2150068	SISTEMA ANALISIS DNA RNA FIS 2009	160.725,00	(96.635,91)	64.089,09
2150086	CABINA BIOLOGICA+MESA BIOLG MOLEC CLINI	7.273,00	(3.854,69)	3.418,31
2150088	IMPRESORA CARDIO	644,80	(228,06)	416,74
2150089	4 SPLIT AIRE ACONDICIONADO LABORATORIO	5.168,00	(2.790,72)	2.377,28
2150094	ANILLO MAGNETICO PARA PLACA LAB BIOLG M	750,00	(343,66)	406,34
2150099	8 AIRES ACONDICIONADOS + SUPLEMENTOS	7.833,00	(2.376,00)	5.457,00

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

<b>Código</b>	<b>Denominación</b>	<b>Coste</b>	<b>Amort. Acum.</b>	<b>VNC</b>
2150100	PANTALLA PROYECCION SERV REUMATOLOGIA	106,33	(33,66)	72,67
2150102	IMPRESORA OFTALMOLOGIA	117,56	(48,70)	68,86
2150103	ORDENADOR MACKBOOK CS LLORENS	1.268,22	(445,48)	822,74
2150104	TELEFONO MOTOROLA	70,61	(24,93)	45,68
2150108	CAMARA MICROSCOPIO	912,56	(282,55)	630,01
2150109	3 MONITORES OMROM PEDIATRIA	625,56	(188,22)	437,34
2150110	OBJETIVO VIDEO OFTALMOLOGIA	--	--	--
2150113	CAMARA MICROSCOPIO LABO BM,	912,56	(284,83)	627,73
2150114	ESTABILIZADOR DE CORRIENTE	20,00	(5,83)	14,17
2150115	ULTRACONGELADOR BIOBANCO	9.461,25	(2.772,04)	6.689,21
2150116	CENTRIFUGA CULTIVOS	3.944,70	(1.150,60)	2.794,10
2150119	CONGELADOR MICROBIOLOGIA	4.957,20	(1.262,25)	3.694,95
2150120	REFRIGERADOR PROYECTO UIC	9.920,36	(2.554,17)	7.366,19
2150121	CONGELADOR BEKO	300,00	(75,26)	224,74
2160000	MOBILIARIO 01- ARCHIVADORES	349,49	(349,49)	--
2160001	FAX OLIVETTI 01	390,66	(390,66)	--
2160002	CONGELADOR VERTICAL	352,58	(352,58)	--
2160003	COMBI	447,41	(447,41)	--
2160004	REFRIGERADOR 1 PUERTA	490,53	(490,53)	--
2160005	CAJAS DE TRANSPORTE	2.585,76	(2.585,76)	--
2160007	MONTAJE MOBILIARIO LAB ONCO	2.450,83	(1.860,75)	590,08
2160008	ARCHIVADORES LAB ONCOLOGIA FUND	377,30	(267,70)	109,60
2160009	PATAS NIVELADORES ALUMINIO VTAL	895,94	(227,70)	668,24
2160011	ARMARIO LABORATORIO (GRUPO CORTIJO)	707,86	(461,16)	246,70
2160014	ARMARIO FUND	489,22	(250,61)	238,61
2160015	FRIGORIFICO BALAY/CORTIJO	370,68	(370,68)	--
2160016	COMBI ELECTRONICO NO FROT (JULIO PARRA)	559,48	(559,48)	--
2160017	ARCHIVADORES HEMATOLOGIA	688,50	(303,67)	384,83
2160018	TABLA DE LABORATORIO	241,00	(241,00)	--
2160019	SILLAS COMEDOR FUND 20 UND	742,76	(375,59)	367,17
2160020	MESA MICROSCOPIO FUNDACIÓN	199,00	(199,00)	--
2160024	CAMILLA ELECTRICA+TABURETE DR.PONS	1.109,85	(332,88)	776,97
2160025	SILLA+MESA +CAJONES (UIC RIDOCCI)	454,53	(199,56)	254,97
2160026	ARMARIO 2 PUERTAS 370L ONCOLOGIA	7.968,57	(2.231,27)	5.737,30
2160027	COMBINADOS NO FROSTJ.MIGUEL SORIA	481,90	(481,90)	--
2160028	MICROONDAS JOSE MIGUEL SORIA	33,62	(31,94)	1,68
2160029	ARMARIO METALICO CON PUERTAS CORREDERAS	180,44	(19,28)	161,16
2160032	MOBILIARIO FEDER 6 MUEBLES AC	8.055,00	(6.947,53)	1.107,47
2160033	RECIBIDOR DE ENTRADA FUNDACIÓN	4.138,66	(3.569,46)	569,20
2160034	MOBILIARIO FEDER 3 MESAS DE TRABAJO	13.185,00	(11.372,03)	1.812,97
2160035	MOBILIARIO FEDER 20 ESTANTERIAS	9.450,00	(8.150,80)	1.299,20
2160036	ESTANTERIAS ACERO INOXIDABLE FEDER	8.960,00	(8.512,00)	448,00
2160037	MESA LAVADO FEDER LOTE 1	5.399,00	(3.846,88)	1.552,12
2160040	MODULO 3 CAJONES UIC	105,70	(48,82)	56,88
2160041	MESA JUAN LLORENS	294,39	(129,16)	165,23
2160066	TABLERO TAPIZADO SOPORTE FUNDACION	162,35	(116,02)	46,33
2160069	MOBILIARIO LABORATORIO FEDER	76.697,41	(63.658,93)	13.038,48
2160070	MAMPARA WENGE RECIBIDOR	2.990,00	(2.481,88)	508,12
2160071	MOBILIARIO OFIC FUNDACION	9.922,90	(4.356,71)	5.566,19
2160072	MOBILIARIO OFIPRIX	1.104,48	(3,25)	1.101,23
2160073	CLASIFICADOR MONOBLOC 4 CAJ GRIS	209,00	(81,54)	127,46
2160074	MESA LABORATORIO CONFORAMA	261,01	(116,19)	144,82
2160078	MOBILIARIO UIC	1.679,49	(276,40)	1.403,09
2160079	ARCHIVO ROTATIVO MOD. CONDOR UIC	32.654,59	(8.706,73)	23.947,86
2160080	MESA TV MEDICOS GUINEA	51,94	(12,60)	39,34
2160084	RACK DE CONGELACION WILMUT FB544+CRIOBOX	925,16	(211,80)	713,36

**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

Código	Denominación	Coste	Amort. Acum.	VNC
2160085	CAFETERA SISTEMA CAPSULAS	96,57	(13,51)	83,06
2160086	MAMPARAS POLICLÍNICA OFTALMOLOGIA	6.515,94	(317,52)	6.198,42
2170000	ORDENADOR LG	810,27	(810,27)	--
2170001	ORDENADOR PANTALLA IMPRESORA -MIÑANA	660,00	(660,00)	--
2170003	IPAD+WIFI	490,67	(358,04)	132,63
2170005	EDNOTE 5 LICENCIAS	2.320,00	(2.320,00)	--
2170006	PENTIUM 4 MODELO DELL + PANTALLA	996,00	(996,00)	--
2170007	PROYECTOR VIDEO SANYO PLCSW-2	2.865,45	(2.865,45)	--
2170008	LACIE 300712 EK GRABADORA DUAL	171,55	(171,55)	--
2170009	EPSON B 11 B162131 CV PERFECT	111,21	(111,21)	--
2170010	TDK CDR 80 CARE BOX DISCO DURO	15,51	(15,51)	--
2170013	MONITOR DE 6 CANALES DASH 4000	6.356,74	(629,44)	5.727,30
2170014	FAX FUNDACION	81,73	(19,69)	62,04
2170015	DISCO DURO PORTATIL HITACHI 750GB + GP 1 AÑO	87,73	(29,46)	58,27
2170016	SCANNER CDD MUSTEK 1800 USB NEGRO	507,37	(106,40)	400,97
2170017	DISCO DURO+FUENTE ALIMENTACIÓN DR.MATA	225,03	(225,01)	0,02
2170018	DISCO DURO MULTIMEDIA GRABADOR MODELO GIGATV	125,34	(26,28)	99,06
2170023	MONITOR IMPRESORA / JULIO CORTIJO	863,63	(863,63)	--
2170024	IMPRESORA 3020 HP LASERJET	425,00	(425,00)	--
2170025	ORDENADOR P4 JOSE MIGUEL SORIA/FUNDACION	735,00	(735,00)	--
2170026	PORTATIL APPLE JOSE MIGUEL PONS AMATE	3.735,72	(871,67)	2.864,05
2170027	PORTATIL ASUS A55VD-SX642H 15 PULGADAS	507,52	(82,40)	425,12
2170028	ORDENADOR ACTELION DR.CORTIJO	662,30	(662,30)	--
2170030	VIDEO PROYECTOR EPSON EMP-82	1.237,58	(820,14)	417,44
2170034	ORDENADOR (JOSE MIGUEL SORIA)	297,37	(297,37)	--
2170036	FUENTE DE ALIMENTACION SAF JULIO CORTIJO	307,30	(307,30)	--
2170037	HARDWARE, CAMARA, MONITOR SAF JULIO COR	2.683,16	(2.683,16)	--
2170038	FAX FUNDACIÓN OLIVETTI	102,59	(102,59)	--
2170040	SOFTWARE: COMPRESSOR 4	271,71	(67,20)	204,51
2170041	PC PENTIUM 4 FUNDACIÓN	945,26	(945,26)	--
2170042	PC ORDENADOR P4 DESPACHO D.ECONOMICA	945,26	(945,26)	--
2170043	VIDEO PROYECTOR BENQ 2000 LUM	800,86	(800,85)	0,01
2170044	ORDENADOR PERSONAL PDA DPTO.ECONOMICO	282,76	(282,76)	--
2170045	CAMARA JAI CVA33 SAF JULIO CORTIJO	3.424,21	(3.081,79)	342,42
2170047	HARDWARE NI TARJETA PCIE 1429	2.485,00	(2.485,00)	--
2170048	ESCANER CANON LIDE 210 PLANO COLOR LED USB	128,15	(17,37)	110,78
2170051	CUERPO NAYLON FUNDA/ INFRAEST.CONSELLER	176,50	(158,42)	18,08
2170052	ORDENADOR FUND INFRAESTRUCTURAS	734,00	(734,00)	--
2170054	GBOX QUIMIO ALTA RESOLUC. FIS INFRAESTR	103.497,20	(103.497,20)	--
2170055	SISTEMA ANALISI BIOELECTRICA	4.732,50	(4.353,91)	378,59
2170056	IMAC 27 PULGADAS OSCAR FABREGAT	1.809,48	(225,04)	1.584,44
2170057	ORDENADOR/COMODATO SUSTITUYE	530,00	(530,00)	--
2170058	SUPERFUSION BATH-COLEMAN CONSELLERIA	7.559,60	(6.803,64)	755,96
2170059	TRANSDUCTOR-ELECTRODO-BOMBA	22.010,00	(22.010,00)	--
2170060	THERMO-ELECTRON-CONGELADOR C	11.000,00	(11.000,00)	--
2170061	APARATO ZEPTOSENS FIS INFRAESTRUCTURAS	180.000,00	(180.000,00)	--
2170062	SMALL ANIMALL CONTROLLER (FEDER)	3.427,00	(3.084,30)	342,70
2170066	DISCO DURO PROYECTO EUROPEO J.L.ALFONSO	275,00	(275,00)	--
2170067	FAX CARDIOLOGIA	258,78	(232,91)	25,87
2170069	HP LASERJET 2600N COLOR 6MB	175,00	(157,51)	17,49
2170070	CPU+CBL+MULTI EPSON/LABO ONCO	425,70	(425,70)	--
2170072	2UND IPAD+ WIFI	998,28	(271,62)	726,66
2170073	APPLE BOOKA AIR 13 PULGADAS	1.381,90	(281,19)	1.100,71
2170075	ORDENADOR CIRUGIA	1.159,00	(848,89)	310,11
2170076	DISCO DURO +IMPRESORA	253,41	(184,20)	69,21
2170077	ORDENADOR CARDIOLOGIA	550,00	(399,14)	150,86



**FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA**  
**Memoria Abreviada del ejercicio anual terminado**  
**el 31 de diciembre de 2013**

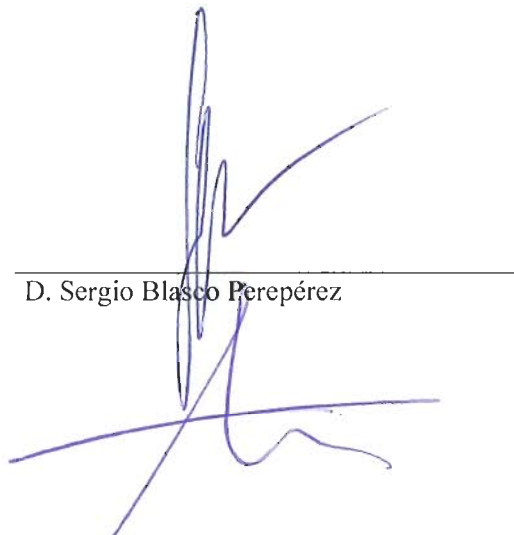
Código	Denominación	Coste	Amort. Acum.	VNC
2170078	IMPRESORA	196,17	(159,82)	36,35
2170079	ORDENADOR INTRAMURAL	1.443,20	(1.046,38)	396,82
2170080	ORDENADOR+TARJETA	1.497,32	(1.084,38)	412,94
2170081	PROYECTOR+PANTALLA ICTUS	2.704,31	(1.956,92)	747,39
2170082	2 ORDENADORES UIC	1.287,07	(1.287,07)	--
2170088	DISCO DURO PEDIATRIA	61,18	(44,36)	16,82
2170089	ORDENADOR ENTRADA	515,00	(473,05)	41,95
2170090	DISCO DURO BIOLOGIA MOLECULAR	97,43	(1,53)	95,90
2170092	WII FIIT	90,78	(65,46)	25,32
2170093	PLACA+ PROCESADOR	379,61	(273,88)	105,73
2170094	PROYECTOR BOLSILLO	274,69	(198,44)	76,25
2170095	ORDENADOR UIC	595,00	(428,57)	166,43
2170098	VIDEOCONSOLA PEDIATRIA	160,34	(115,21)	45,13
2170101	DISCO DURO CIRUGIA	399,00	(285,90)	113,10
2170102	IMPRESORA CIRUGIA	165,63	(118,62)	47,01
2170103	DISCO DURO CIRUGIA	223,00	(159,60)	63,40
2170104	ORDENADOR PROYECTO AIEMHS	1.271,19	(932,96)	338,23
2170107	DISCO DURO LABO MIÑANAS	120,06	(75,32)	44,74
2170109	IMPRESORA JL ALFONSO	<b>370,80</b>	<b>(52,19)</b>	318,61
2170110	PANTALLA PLANA CIRUGIA	714,66	(223,86)	490,80
2170112	IMPRESORA DE ETIQUETAS BIOBANCOS	830,00	(124,57)	705,43
2170113	SOFTWARE+MODEM+SONDA+TRANSMISOR BIOBANCO	1.642,00	(1.002,35)	639,65
2170117	ORDENADOR XTREM CORE DUO FORMACION	607,60	(444,78)	162,82
2170118	PENDRIVE USB 16GB	30,71	(10,83)	19,88
2170119	PROYECTOR DE OPTOTIPOS	852,10	(186,35)	665,75
2170120	IPAD WIFI 4GB NEGRO	719,36	(289,51)	429,85
2170121	DISCO DURO 1TB	120,34	(51,24)	69,10
2170122	ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA	864,90	(369,32)	495,58
2170123	ORDENADOR PAVILION + FUNDA	662,24	(217,51)	444,73
2170124	IPAD 16GB WIFI BLANCO	414,70	(170,25)	244,45
2170125	3 ORDENADORES PORTATILES TOSHIBA + 3 RATONES	1.120,80	(457,96)	662,84
2170126	EBOOK ARCHOS 70D E READER	164,32	(64,97)	99,35
2170128	MONITOR TOSHIBA 50" SERV. UROLOGIA	656,58	(78,52)	578,06
2170129	IMPRESORA HP LASERJET PPROI132	128,35	(10,35)	118,00
2170130	DISCO DURO E SEAGATE BACKUP 1TB	76,17	(4,53)	71,64
2170131	IMPRESORA BROTHER MFC-9330CDW	388,55	(9,18)	379,37
2170132	DISCO DURO ULTRA 2.5TB SLV	110,18	(0,88)	109,30
2170133	MEMORIA TOSHIBA USB 64 GB	212,59	(1,80)	210,79
2170134	DISCO EXT TOSHIBA 2,5 TB GODOY	420,93	(3,48)	417,45
2170999	3 DISCO DURO CR.VII GODOY	582,21	(298,72)	283,49
2190001	DESTRUCTORA	295,00	(221,40)	73,60
2190002	DISCO DURO SAMSUNG S2	94,02	(54,02)	40,00
2190004	SAI NILOX EASY INTERACTIVE (ALCOM)	55,04	(8,20)	46,84
2190006	PACKAGE 70507-000123 LP20E AHA 2005 ES	5.203,44	(1.130,69)	4.072,75
2190007	PROYECTOR ORTOTIPOS ACP-8EM	1.743,73	(423,83)	1.319,90
2190008	ESQUIASCOPIO DE HENDIDURA HEINE BETA	895,51	(205,88)	689,63
2190009	PORTAPLANOS 80MM	18,82	(4,52)	14,30
2190010	PLACA ROTULADA ACERO INOXIDABLE EDIF. DOCENTE	1.771,96	(286,73)	1.485,23
2190011	LLAVES NORMAL Y SEGURIDAD UIC	6,79	(0,70)	6,09
2190012	CARPETAS COLGANTES ARMARIO ARCHIVADOR	46,84	(1,70)	45,14
2190013	MONITOR FIT BIT ZIP BLACK FB103C	203,18	(4,80)	198,38
<b>TOTAL</b>		<b>7.074.860,34</b>	<b>(3.437.372,73)</b>	<b>3.637.487,61</b>

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los miembros de la Junta de Gobierno de la FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, DOCENCIA Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD, han formulado las cuentas anuales abreviadas (balance abreviado, cuenta de resultados abreviada y memoria abreviada) de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria abreviada, que se extiende en las páginas número 1 a 40.

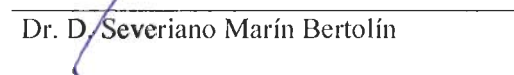
Valencia, 13 de junio de 2014



---


D. Sergio Blasco Perepérez

---



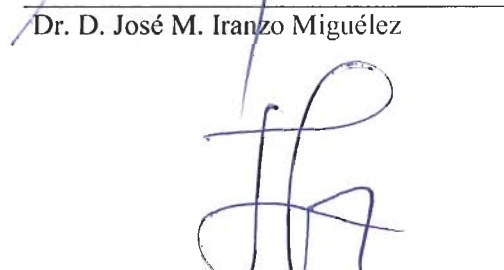
---

Dr. D. Severiano Marín Bertolín



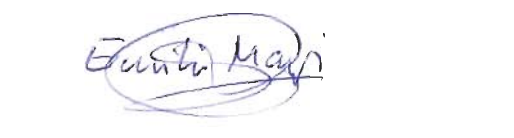
---

Dr. D. José M. Iranzo Miguélez



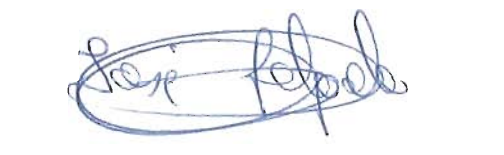
---

Dr. D. Ricardo Guijarro Jorge



---

Dr. D. Emilio Marqués Vidal



---

D. José Folgado Roig





FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

FUNDACIÓN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO  
EJERCICIO: 2013

D. Carlos Gil D , con NIF 33404291B, en su calidad de Secretario del Patronato de la FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD VALENCIANA HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, DOCENCIA Y DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad valenciana con el número 336-V

**CERTIFICO:**

1º Que con fecha 13 de junio de 2014, debidamente convocado al efecto, se celebró la reunión de Patronato.

2º Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2013, cerrado el 31 de diciembre de 2013, según consta en el acta.

3º Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación numeradas de la hoja 1 a la 40, formando un solo documento y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados y Memoria de la gestión económica (incluyendo cuadros de Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios; Cuadro de Financiación; y Liquidación del Presupuesto), e Inventario, y la Memoria de Gestión, numerada de la hoja 1 a la 46.

4º Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 21.4 de la Ley 8/1998 de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.

Y para que así conste, expido el presente en Valencia a 10 de julio de 2014.

EL SECRETARIO

Vº B  
EL PRESIDENTE  
Dº. Amparo Mora Castellá



FUNDACIÓ  
INVESTIGACIÓ  
HOSPITAL GENERAL  
UNIVERSITARI  
VALÈNCIA